

JP MORGAN CORPORACION FINANCIERA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015, 2014 Y ENERO DE 2014
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos, a menos
que se especifique lo contrario)

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

JP Morgan Corporación Financiera S. A., (en adelante "la Corporación") es una entidad financiera de naturaleza privada con domicilio en la ciudad de Bogotá, constituida mediante Escritura Pública No. 6970 del 19 de octubre de 2006 otorgada en la Notaria Sexta del Círculo de Bogotá, D.C., con duración hasta el 31 de diciembre de 2100, autorización de funcionamiento otorgada por Resolución No. 02181 del 30 de noviembre de 2006 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. No obstante podrá prorrogarse o disolverse antes de su vencimiento con el lleno de las formalidades legales o estatutarias. La sociedad matriz es J.P. Morgan Chase & Co., con quien se ha configurado situación de control. La Corporación tiene por objeto celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a las Corporaciones Financieras con sujeción a los requisitos y limitación de la ley Colombiana. Las anteriores actividades son realizadas por la Corporación en su oficina ubicada en la Carrera 11 No. 84 - 09, Oficinas 701, 702 y 703 de la ciudad de Bogotá, D.C.

Los Estados Financieros de la Corporación fueron aprobados por la Junta Directiva el 24 de febrero de 2016.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

1. Base de preparación

Los estados financieros intermedios a corte de diciembre de 2015 de la Corporación Financiera han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y los decretos expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La Ley 1314 de 2009 que ordenó la convergencia hacia los estándares internacionales de mayor aceptación en materia de contabilidad, divulgación de información financiera y aseguramiento de la información. Bajo el Decreto 2784 de 2012 que reglamentó dicha ley e incorporó el nuevo marco técnico normativo para los preparadores de información financiera del Grupo 1, del cual la Corporación Financiera hace parte, y demás decretos expedidos posteriormente por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

No hay normas, interpretaciones o modificaciones a las normas existentes que son eficaces por primera vez para el ejercicio partir de enero 1 de 2012, que se espera que tenga un impacto material en la Corporación.

De acuerdo con la Circular Externa 34 de 2014 la Superintendencia Financiera establece que las entidades sometidas a la inspección y vigilancia (entidades vigiladas) de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), de las cuales hace parte la Corporación y que hacen parte del Grupo 1, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1 del Decreto 2784 de 2012 y demás Decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, así como los destinatarios de la Resolución 743 de 2013 y sus modificaciones, expedida por la Contaduría General de la Nación, están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de las entidades, los fondos de inversión colectiva y los portafolios de los recursos administrados a nombre de terceros, así como las inversiones en bienes inmuebles, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo 1- Clasificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados de la Circular Básica Contable expedida por la SFC. Por lo anterior lo estipulado en la IFRS 13 no tendría aplicación para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia SFC.

2. Moneda Funcional

La Corporación usará como moneda funcional el peso colombiano, las transacciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a pesos a las tasas representativas del mercado vigentes en sus respectivas fechas, certificadas por la Superintendencia Financiera. Las diferencias en cambio resultantes del ajuste de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas en los estados de resultados.

3. Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

a. Clasificación

La Corporación clasifica sus inversiones y derivados como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Con excepción de las operaciones de mercado monetario y los certificados de depósito a término son llevados a costo amortizado.

La Corporación clasifica las inversiones de deuda como negociables, dado que el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. La entidad no posee inversiones disponibles para la venta.

b. Reconocimiento y medición

La Corporación por ser entidad sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) aplica lo estipulado en el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable en lo relaciona con la calificación, valoración y contabilización de inversiones para estados financieros individuales o separados. La Corporación reconoce las compras de inversiones en la fecha de la transacción. Los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos por su valor razonable.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o la Corporación ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se miden a valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos o pasivos financieros a valor razonable se presentan en el estado del resultado del período en el cual que se presenten.

c. Estimación valor razonable

Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (entidades vigiladas), están obligadas a valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda valores participativos, inversiones en bienes inmuebles, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico que conforman los portafolios o carteras colectivas bajo su control, sean éstos propios o administrados a nombre de terceros, de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable.

Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente.

Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio determinados de acuerdo al literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno.

La valoración de los instrumentos financieros derivados se realiza en forma diaria por su valor razonable, para lo cual la Corporación emplea la información para valoración del proveedor de precios y emplea las metodologías de valoración suministradas por dicho proveedor.

d. Baja en Cuentas

NIIF establece que un activo se dará de baja en cuentas si la entidad ha transferido significativamente los riesgos inherentes al instrumento financiero, o si ha transferido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo, o si la entidad ha mantenido los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo, pero ha asumido la obligación contractual de pasar esos flujos de efectivo según un acuerdo que satisface las siguientes tres condiciones:

1. La entidad no tiene la obligación de pasar esos flujos de efectivo a otra entidad, a menos que recaude importes equivalentes sobre el activo original.
2. A la entidad le está prohibido vender o pignorar el activo original (salvo en forma de garantía para el traspaso de los flujos de efectivo a la otra entidad), y
3. La entidad tiene la obligación de remitir sin demora esos flujos de efectivo.

Si por el contrario, la entidad retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero, continuará reconociendo dicho activo y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida. En periodos posteriores, la entidad reconocerá cualquier ingreso por el activo cedido y cualquier gasto incurrido por el pasivo financiero.

Si la entidad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero, la entidad debe evaluar si ha retenido el control sobre el activo financiero:

1. Si la entidad no ha retenido el control, dará de baja el activo financiero. Si la entidad ha retenido el control, continuará reconociendo el activo financiero en la medida de su participación continuada sobre el activo. Si ésta toma forma de garantía, el importe por el cual se debe medir será el menor entre el importe del activo y el importe máximo que la entidad estaría requerida a devolver por la contraprestación recibida.

2. Si ésta toma forma de una opción comprada o emitida, o de una opción que se liquida en efectivo, el importe por el cual se debe medir será el valor de la recompra del activo.

e. Operaciones repo y simultáneas

En las operaciones repo y simultáneas se presenta un intercambio de valores y de dinero entre las partes.

En estas operaciones una de las partes, el enajenante, entrega valores al adquirente, y al hacerlo le transfiere la propiedad de éstos. A cambio, el adquirente le entrega dinero al enajenante u originador.

La transferencia de la propiedad es parte integral y principal de la estructura legal de estas operaciones, con ella se busca proteger a la contraparte en caso de un incumplimiento de quien entregó los valores.

De acuerdo con la norma, los valores se deben mantener registrados en el balance de quien inicialmente los entrega y esta entidad es quien debe valorarlos y reconocer los riesgos propios de los mismos. Asimismo, los flujos de efectivo que generen los valores dentro del plazo de la operación le deben ser restituidos a quien los entregó inicialmente en la misma.

Estas consideraciones se reflejan contablemente de la siguiente manera:

El enajenante, debe reclasificar dentro de su balance los valores que ha entregado en una operación repo o simultánea a una cuenta especial y adicionalmente, deberá registrarlos dentro de sus cuentas contingentes para revelar la entrega de los mismos.

El adquirente, debe registrar en sus cuentas contingentes el recibo de los valores provenientes de las operaciones mencionadas.

Las entidades partícipes en operaciones repo y simultáneas deben registrar los recursos dinerarios provenientes de estas operaciones dentro de sus respectivos balances como una obligación o un derecho, según sea la posición en que se encuentre.

Los valores transferidos con ocasión de operaciones repo y simultánea sólo se registran en el balance del adquirente, en el momento en que se presente el incumplimiento de la respectiva operación o una de las partes de la operación sea objeto de un procedimiento concursal, de una toma de posesión para liquidación o de acuerdos globales de reestructuración de deudas.

En el mencionado evento, el enajenante también debe retirar de su balance los valores entregados con ocasión de la celebración de las mencionadas operaciones.

Los valores obtenidos como consecuencia de la celebración de repo o simultánea que sean entregados nuevamente por la realización de alguna de las mencionadas operaciones, se registran únicamente a través de cuentas contingentes.

Cuando se cumpla la operación a través de la cual se obtuvieron inicialmente los valores, se deberá revertir el registro realizado en cuentas contingentes.

Cuando el adquirente incurra en una posición en corto, esto es, cuando venda los valores recibidos producto de posiciones activas en repos o simultáneas, deberá registrar en su balance una obligación financiera a favor del enajenante, inicial por el precio justo de intercambio de los respectivos valores, con contrapartida a resultados.

Los rendimientos de las operaciones repo y de las operaciones simultáneas se causan nominalmente por las partes durante el plazo de la respectiva operación y serán un gasto o un ingreso para cada una de éstas, según corresponda.

La posición activa en una operación repo o simultánea se presenta cuando una persona adquiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir nuevamente la propiedad al "enajenante" el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado de valores de la misma especie y características. A este participante en la operación se le denomina: "adquiriente".

La posición pasiva en una operación repo o simultánea se presenta cuando una persona transfiere la propiedad de valores, a cambio del pago de una suma de dinero, asumiendo en este mismo acto y momento el compromiso de adquirirlos nuevamente de su contraparte o de adquirir de ésta valores de la misma especie y características el mismo día o en una fecha posterior y a un precio monto predeterminado. A este participante en la operación se le denomina: "enajenante".

f. Contratos Forward de Negociación

Detalle de los instrumentos financieros derivados acuerdo con lo estipulado en IFRS7:

Forwards – Contado

Un 'forward' es un derivado formalizado mediante un contrato entre dos (2) partes, hecho a la medida de sus necesidades, para comprar/vender una cantidad específica de un determinado subyacente en una fecha futura, fijando en la fecha de celebración las condiciones básicas del instrumento financiero derivado, entre ellas, principalmente el valor, la fecha de entrega del subyacente y la modalidad de entrega. La liquidación del instrumento en la fecha de cumplimiento puede producirse por entrega física del subyacente o por liquidación de diferencias, dependiendo del subyacente y de la modalidad de entrega pactada, pudiendo esta última ser modificada de común acuerdo por las partes durante el plazo del instrumento.

La Corporación Financiera posee operaciones de forward sobre divisas (USD) y títulos TES, los cuales valoran diariamente de acuerdo a la tasa de cambio en divisas y al precio en los títulos. Estas valoraciones se contabilizan en las cuentas de pérdidas y ganancias y al momento del vencimiento se contabiliza una cuenta por cobrar o por pagar según el caso. Las operaciones de contado son solo en monedas y algunas son T+0 lo que significa que se pactan y se liquidan el mismo día, otras son hasta T+3 las cuales liquidan al tercer día hábil siguientes al día de pactadas.

A 2015 la Corporación cerró con operaciones activas de \$16,240 millones en forwards y \$13 millones en operaciones de contado, en 2014 cerró con \$27,588 millones en forwards y \$436 millones en operaciones de contado. Igualmente, cerró con operaciones pasivas de \$37,570 millones en forwards y \$2 millones en operaciones de contado, en 2014 cerró con \$42,574 millones en forwards y sin operaciones de contado.

Futuros

Un futuro es un contrato estandarizado en cuanto a su fecha de cumplimiento, su tamaño o valor nominal, las características del respectivo subyacente, el lugar y la forma de entrega (en especie o en efectivo). Estos contratos se transan y están inscritos en bolsas o sistemas de negociación y se compensan y liquidan en una CRCC, en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar/vender un subyacente en una fecha futura (fecha de vencimiento) a un valor establecido en el momento de la celebración del contrato.

La Corporación Financiera posee operaciones de forward sobre divisas (USD) y títulos TES, transados a través de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte, las cuales liquidan a diario la ganancia o pérdida de acuerdo a la tasa de cambio en divisas y al precio en los títulos.

A 2015 la Corporación cerró con operaciones activas de \$962 millones en futuros de títulos y \$0 en divisas, en 2014 cerró con \$22 millones en títulos y \$1,461 millones en divisas.

A 2015 la Corporación cerró con operaciones pasivas de \$62 millones en futuros de títulos y \$1,724 en divisas, en 2014 cerró con \$129 millones en títulos y \$2,606 millones en divisas.

Derivados

Lo establecido en la NIIF 9 permite medir los derivados activos y pasivos a valor razonable, este valor razonable debe incluir su calidad de crédito. El ajuste en valoración para reflejar el riesgo crediticio de la contraparte de evaluará a través del CVA. La Corporación Financiera, una vez efectuado el cálculo por parte del Área de Riesgos basándose en el modelo corporativo de control de crédito, expresado en el DRE (Derivative Risk Equivalent), el CVA es resultado de la exposición de crédito que se tiene con cada uno de los clientes/contrapartes en donde nuestro MTM es positivo, considerando el % de incumplimiento que se podría tener con el cliente/contraparte dependiendo del rating que tiene al interior de JP Morgan.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La Corporación ha determinado que efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por los saldos que se mantengan en las cuentas bancarias en pesos y dólares.

5. Maduración de activos y vencimientos de pasivos

La maduración de activos de la Corporación Financiera en general, se encuentra enmarcada de acuerdo con los plazos otorgados o pactados, como lo son los compromisos en operaciones repo y simultáneas, los interbancarios activos y pasivos, las cuentas por cobrar, las inversiones y los depósitos a término, en donde se tienen en el corto y mediano plazo.

6. Compensación de Activos y pasivos financieros.

La Corporación no efectúa netos en los estados de situación financiera de los activos y pasivos financieros.

7. Cuentas al margen.

La Corporación Financiera efectúa operaciones de futuros a través de la Cámara de Riesgo Central de Contrapartes (CRCC). Para poder operar en esta cámara la Corporación debe cumplir con las garantías mínimas requeridas.

8. Colaterales.

Los instrumentos financieros (inversiones) dados como colateral de las operaciones de mercado monetario, se reflejan en el estado financiero medidas a valor razonable con cambios a resultados.

9. Propiedad, planta y equipo.

La Corporación se basará en lo estipulado en la IAS16 para el tratamiento de Propiedades, planta y equipo, así mismo aplicará la NIC 36 en lo relacionado con el Deterioro del Valor de los Activos, esta última para garantizar que la propiedad, planta y equipo este contabilizada por un importe que no sea superior a su importe recuperable.

La entidad catalogará como propiedad, planta y equipo los activos tangibles adquiridos que espera usar durante más de un periodo y de los cuales se obtendrán beneficios económicos futuros derivados de los mismos y determinará la vida útil como el período durante el cual se espera utilizar dichos activos por parte de la entidad. La Corporación determinará el monto mínimo para catalogar el bien adquirido como activo fijo o ser contabilizado directamente el gasto, este valor será revisado en forma anual.

Los activos fijos se contabilizan al costo, que se entiende como el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados. El precio de adquisición incluirá todos los costos directos atribuibles para que el activo pueda operar de la forma que prevea la Gerencia. Así como la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, el retiro del activo y también la rehabilitación del lugar sobre el que vaya a estar ubicado esto último siempre y cuando la estimación sea confiable, relevante y significativa dentro el rubro de activos de la Corporación.

Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos, a medida que se causan.

La Corporación hará la medición posterior al reconocimiento de propiedad, planta y equipo bajo el modelo del costo, es decir, posterior a su reconocimiento como activo, este se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Este tratamiento se efectuará para todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activo.

La depreciación se registra utilizando el método lineal y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado de los activos. Las tasas anuales de depreciación para cada rubro de activos son determinadas por la Corporación de acuerdo con las directrices regionales y con la experiencia local sobre el manejo y administración de los activos fijos y con la utilidad que se espera el activo genere.

La depreciación comenzará cuando el activo esté disponible para su uso, es decir, en las condiciones necesarias para operar en la forma prevista por la Gerencia.

Al presentarse algún indicio de deterioro del valor de algún activo, la entidad procederá a evaluar, al final del período sobre el que se informa, y así estimar el importe recuperable el activo. Lo anterior se determinará si existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido más de lo esperado bien sea por el paso del tiempo o por su uso normal, o si han tenido lugar o se presentaran en un futuro inmediato cambios significativos en contra de la entidad referentes a aspectos legales, económicos, tecnológicos o de mercado en el que se opera.

La baja de cuentas de activos clasificados como propiedad, planta y equipo se dará por su disposición o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso, la pérdida o ganancia surgida al dar de baja el activo se incluirá en el resultado del período en que el activo sea dado de baja.

10. Activos contingentes.

De acuerdo con la NIC 37, la Corporación incluirá como Activo contingente a través de las notas (revelaciones), los activos de naturaleza posible, generados por sucesos pasados, pero cuya existencia se confirmara por ocurrencia o no de un evento incierto futuro y que no está bajo control de la entidad.

La Corporación revelará los pasivos contingentes a través de notas, la posible obligación generada de sucesos pasados y que su ocurrencia se genere por eventos futuros inciertos y que no están totalmente bajo el control de la entidad.

11. Provisiones.

En concordancia con la NIC 37, la Corporación incluirá bajo el concepto de provisiones aquellos pasivos en los que exista incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento y la entidad tiene la obligación presente sobre un suceso pasado, exista la probabilidad que la entidad deba cancelar una obligación que le generará beneficios económicos a futuro y pueda hacerse una estimación fiable de la obligación. Las provisiones serán revisadas al final de cada periodo a informarse y ajustadas para reflejar siempre la estimación más adecuada, se procederá a revertir la provisión cuando ya no se presente la probabilidad de salida de recursos.

12. Impuestos.

El impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente y del impuesto diferido.

El impuesto corriente estará basado en la ganancia fiscal del año.

La Corporación en concordancia con la IAS 12, reconocerá el impuesto diferido a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocerán para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocerán para todas las diferencias temporarias que se espere reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se medirán al importe máximo que sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen o se realicen.

El impuesto diferido se calculará según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que la gerencia espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo en que se determinen.

Se revelarán entre otros aspectos: Los componentes principales de gasto e ingreso por el impuesto a las ganancias, por separado, en los estados financieros, en forma desagregada los impuestos corrientes y diferidos relacionados con los valores cargados a patrimonio, reconciliación numérica para explicar la relación entre el gasto de impuestos y la utilidad contable, cambio en las tasas de impuesto y cualquier otra información que la gerencia considere relevante.

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$1,000 millones el cual se liquida, como se describe en la Nota No. 12 más adelante. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. La Corporación decidió no acogerse a tal excepción y ha registrado el impuesto a la riqueza causado en el 2015 la primera anualidad (1 de 3) con cargo al estado de resultados.

13. Pagos basados en acciones.

De acuerdo con el IAS 2 (IN5) en lo referente al pago basado en acciones a empleados, las entidades están obligadas a medir a valor razonable las acciones en la fecha en que estas se otorgan.

Por tanto, se deberá llevar proporcionalmente el valor razonable de las acciones, es decir 1/24 del 50% y 1/36 del 50% restante como provisión mensual hasta completar el total de la compensación en acciones por cada empleado.

En la Corporación el plan de compensación de pagos basados en acciones, este plan es otorgado a empleados cuyo nivel de compensación supere ciertos límites de acuerdo con el desempeño del año transcurrido antes de la fecha de la comunicación.

Al inicio de cada año se define la compensación, porcentaje que será entregado en acciones a los empleados.

Grant date: Fecha de otorgamiento del número de las acciones, según el valor de la acción a la misma fecha.

Vesting date: Fecha de entrega. Según lo establecido en el plan de compensación se hará entrega del 50% en 2 años y 50% en 3 años.

Para la entrega se deben cumplir ciertas condiciones, como el mantener relación laboral con la entidad, es decir, que si existe renuncia o despido por mal desempeño, se pierde el derecho a recibir las acciones en las fechas del Vesting.

14. Capital y reservas.

La entidad reflejará el valor real del patrimonio de acuerdo con los aportes realizados por los accionistas. Dando cumplimiento al mínimo estipulado de capital para las entidades del sector de acuerdo lo reglamentado por el ente regulador-SFC.

Las reservas representarán los valores que por decisión de la Junta Directiva se apropiaran de las utilidades del ejercicio anterior con el objeto de cumplir con las disposiciones legales, estatutarias o fines específicos.

15. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

La Corporación financiera reconoce sus ingresos cuando se devengan y se importe es medido confiablemente.

16. Gasto acumulados.

La Corporación refleja los gastos de las inversiones de deuda y derivados a valor razonable con cambios en el resultado. La causación a costo amortizado de las operaciones de mercado monetario y certificados de depósito son reflejados en el estado resultados.

17. Ingresos por intereses y dividendos.

La Corporación reconoce sus ingresos por intereses cuando se devengan o su importe es medido confiablemente.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se ha establecido el derecho a recibir el pago.

18. Ganancias o Pérdidas

Se incluyen las utilidades y pérdidas de períodos anteriores que no han sido repartidas y o aplicadas sus pérdidas, incluye el impacto de la convergencia a las NIIF.

19. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calculará dividiendo el resultado del período por el promedio.

20. Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones y los saldos en moneda extranjera se convierten a pesos a las tasas representativas del mercado vigentes en sus respectivas fechas, certificadas por la Superintendencia Financiera. Las diferencias en cambio resultantes del ajuste de los activos y pasivos en moneda extranjera son registradas en los estados de resultados.

21. Estimados y juicios contables críticos

De acuerdo al análisis efectuado por la Corporación y la naturaleza de sus negocios (corto plazo) no se considera que haya algún estimado que pueda impactar de manera material los estados financieros de la entidad.

El manejo de los estados financieros en pesos es considerado por la Corporación y su Junta Directiva como su moneda funcional dado que permite reflejar de la manera más exacta la realidad económica de la entidad.

20. Cambios normativos

El siguiente es un detalle de nuevos pronunciamientos contables emitidos por IASB a nivel internacional los cuales están vigentes u otros que si estar todavía vigentes pueden ser adoptados a nivel internacional pero que en Colombia tampoco pueden ser adoptados debido a que no han sido incorporados en Decretos reglamentarios. La Corporación está actualmente analizando los posibles efectos de estas nuevas normas e interpretaciones, no obstante, la Administración no espera tener algún efecto material en los estados financieros separados.

a. Nuevas normas y modificaciones - aplicable al 1 de enero de 2015:

Las siguientes normas e interpretaciones se aplican por primera vez a los períodos de presentación de reportes financieros que comiencen a partir del 1 de enero de 2015.

- i. Mejoras Anuales a NIIF ciclos 2010-2012 y 2011-2013. Fecha efectiva el 1 de julio de 2014. En diciembre de 2013, el IASB hizo las siguientes modificaciones:
- a. NIIF 1 - confirma que los que adoptan por primera vez las NIIF pueden adoptar normas que aún no son obligatorias, pero sin obligación de hacerlo.
 - b. NIIF 8 - requiere revelaciones de los juicios empleados por la Administración para agregar segmentos operativos y aclara que una conciliación de activos por segmento sólo deben ser revelada si se reportan activos de segmento.
 - c. NIIF 13 - confirma que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo pueden continuar midiéndose a importe factura, cuando el efecto de descuento es inmaterial.
 - d. NIIF 13 - aclara que la excepción del portafolio de NIIF 13 (midiendo el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros en bases netas) aplica para todos los contratos bajo el alcance de la NIC 39 o NIIF 9.
 - e. NIC 16 y NIC 38 - aclara cómo se trata el valor en libros bruto y la depreciación acumulada cuando una entidad mide sus activos con cifras revaluadas.
 - f. NIC 24 - cuando una entidad recibe servicios de personal clave de la gerencia de otra entidad, la entidad que reporta debe revelar la contraprestación pagada, pero no las compensaciones pagadas por la otra entidad a sus empleados o directores.
- ii. Planes de beneficios definidos: Contribuciones de empleados (Modificaciones a la NIC 19). Fecha efectiva el 1 de julio de 2014. Las modificaciones aclaran la contabilidad para planes de beneficios definidos que requieren a los empleados o terceros a contribuir al costo de los beneficios. En la versión anterior de la NIC 19, la mayoría de las entidades deducían las contribuciones del costo de los beneficios obtenidos en el año en que fueron pagadas. Sin embargo, el tratamiento de la norma revisada al 2011 no era muy claro. Podría ser un poco compleja de aplicar, ya que requiere una estimación de las contribuciones por recibir futuras y una asignación de servicios en periodos futuros.
- b. Futuros requerimientos

Al 30 de abril de 2015, las siguientes normas e interpretaciones habían sido emitidas pero no eran obligatorias para los períodos anuales terminados el 31 de diciembre de 2015. La Corporación está actualmente analizando los posibles efectos de estas nuevas normas e interpretaciones, no obstante, la Administración no espera tener algún efecto material en los estados financieros separados.

- i. NIIF 9 Instrumentos financieros y modificaciones asociadas a otras normas. Fecha efectiva el 1 de enero de 2018. La NIIF 9 reemplaza los modelos de clasificación y medición de la NIC 39 "Instrumentos financieros: Medición y reconocimiento" con un solo modelo que inicialmente tiene dos categorías de clasificación: Costo amortizado y Valor razonable.

La clasificación de activos de deuda será conducida por el modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros. Un instrumento de deuda es medido a costo amortizado si: a) el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo financiero para la obtención de flujos de efectivo contractuales, y b) los flujos de efectivo contractuales del instrumento meramente representan pagos del principal e intereses.

El resto de los instrumentos de deuda y capital, incluyendo inversiones en instrumentos de deuda y de capital complejos, deben ser reconocidos a valor razonable.

Todos los movimientos en activos financieros pasan por el estado de resultados, excepto por los instrumentos de capital que no son mantenidos para su venta, los cuales pueden ser registrados en el estado de resultados o en las reservas (sin poderse reciclar posteriormente al estado de resultados).

Por los pasivos financieros que son medidos a valor razonable, las entidades necesitarán reconocer parte de los cambios en el valor razonable que se deben a los cambios en el riesgo de crédito en los otros resultados integrales en lugar del estado de resultados

Las nuevas reglas de la contabilidad de cobertura (emitidas en diciembre 2013) alinean la contabilidad de cobertura con prácticas de administración de riesgos comunes. Como regla general, será más fácil aplicar la contabilidad de cobertura. La nueva norma también introduce requerimientos de revelaciones adicionales y cambios de presentación.

- ii. NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes y modificaciones asociadas con otras normas. Fecha efectiva el 1 de enero de 2018. El IASB emitió una nueva norma para el reconocimiento de ingresos. Esta reemplaza la NIC 18 que cubre los contratos de productos y servicios y la NIC 11 que cubre los contratos de construcción.

La nueva norma se basa en el principio que los ingresos son reconocidos cuando se transfiere el control del producto o servicio al cliente - así que la noción de control reemplaza la noción actual de riesgos y beneficios.

Estos cambios de contabilidad quizás tengan efectos en las prácticas del negocio en relación con los sistemas, procesos y controles, planes de bonos y compensaciones, contratos, planeación fiscal y comunicación con inversionistas.

Las entidades tienen opción de la aplicación retrospectiva completa, o prospectiva con revelaciones adicionales.

- iii. Clasificación de métodos de depreciación y amortización aceptables – Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38 Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. Las modificaciones aclaran que el método de depreciación o amortización basado en ingresos generalmente no es apropiado.

- iv. Mejoras anuales de NIIF al ciclo 2012- 2014. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. Las últimas mejoras anuales aclaran:

- NIIF 5 - Cuando un activo (o grupo de disposición) se reclasifica de "Mantenido para su venta" a "Mantenido para su distribución" o viceversa, esto no constituye un cambio en el plan de venta o distribución y no debe ser contabilizado como tal.
- NIIF 7 - Guías específicas para activos financieros transferidos para ayudar a la administración a determinar si los términos del acuerdo de servicios constituyen "involucramiento continuo" y si por consiguiente el activo califica para su baja.

- NIIF 7 - Que las revelaciones adicionales relacionadas con la compensación e activos y pasivos financieros solo se deben incluir en periodos intermedios si se requiere por la NIC 34.
 - NIC 34 - Lo que se refiere por la referencia en la norma a "información revelada en otra parte del reporte intermedio financiero" y adiciona un requerimiento a los cruces de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información.
- v. Iniciativa de revelaciones - Modificaciones a la NIC 1. Fecha efectiva el 1 de enero de 2016. Las modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados Financieros" se hacen en contexto a la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo las revelaciones de los estados financieros pueden ser mejoradas. Las modificaciones proveen aclaraciones en varios problemas, incluyendo: Materialidad, Desglosar y subtotales, Notas, ORI que provengan de inversiones contabilizadas bajo el método de participación. De acuerdo con disposiciones transitorias, las revelaciones en la NIC 8 en relación con la adopción de nuevas normas/políticas contables no se requieren para estas modificaciones.

NOTA 3 - JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES CRÍTICOS EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La gerencia de la Corporación hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Negocio en marcha: El objetivo de la Corporación es salvaguardar la capacidad de la misma para continuar como un negocio en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para sus accionistas y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión y operación de la Corporación.

Clasificación de inversiones: La Corporación adquiere títulos de deuda emitidos por el Gobierno (TES) con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio. Son clasificadas como Inversiones Negociables y se miden a Valor Razonable de acuerdo con lo establecido en el Capítulo 1 de la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera.

Impuesto sobre la renta diferido: Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros en caso que por norma se permita su reconocimiento.

NOTA 4 - ADMINISTRACION DE RIESGOS

Riesgo Financiero

Factores de Riesgo Financiero

Las actividades de la Corporación Financiera la exponen a una variedad de riesgos financieros como: Riesgo de Mercado (Riesgo de tasa de cambio y Riesgo de tasa de interés), Riesgo de Crédito y Riesgo de Liquidez.

La Corporación Financiera de igual manera se expone al Riesgo Operacional, teniendo en cuenta la diversidad de procesos que son indispensables para el funcionamiento de sus actividades.

El proceso de gestión de riesgo de la Corporación Financiera se delimita según los manuales y políticas diseñadas por la Alta Gerencia, en línea con las directrices generales de gestión y administración, revisadas y aprobadas por la Junta Directiva y enmarcado en el sistema de administración de riesgos de acuerdo con las instrucciones de la Superintendencia Financiera.

La Corporación Financiera cuenta con un Comité de Riesgos, conformado por las áreas de Tesorería, Legal, Riesgo, Cumplimiento, Finanzas, Tecnología e Impuestos. Tiene una periodicidad mínima mensual o más frecuente de ser necesario. El objetivo del Comité de Riesgos es medir, controlar, analizar y administrar la gestión de riesgo de mercado, liquidez, crédito, operacional y legal.

La Corporación Financiera cuenta con un único Manual de Riesgo en el que se definen los tipos de riesgos a los que tendrá exposición, los objetivos y principios respecto a la exposición al riesgo, los modelos y sistemas de valoración, los planes de contingencia, la estructura organizacional para la administración de riesgos, la delimitación de funciones y niveles de autorización y la revelación de información.

Es relevante resaltar que la Corporación Financiera sólo puede tener exposición a los activos colombianos con mayor liquidez y mejor perfil de riesgo crediticio. La Corporación sólo puede tener exposición en tasa de interés, a los bonos de tesorería de la Nación de Colombia (TES) y en tasa de cambio, a las exposiciones en Dólar Americano. Las exposiciones en los activos descritos pueden darse por medio de operaciones spot y derivados. La exposición en derivados de tasa de cambio pueden darse por medio de operaciones "OTC – Al mostrador" y/o en la CRCC-Cámara de Riesgo Central de Contraparte. La exposición en derivados de tasa de cambio puede darse por medio de operaciones realizadas únicamente en la CRCC-Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

Teniendo en cuenta los activos a los que tiene exposición de riesgo la Corporación Financiera, todas las inversiones son clasificadas dentro del nivel de jerarquización 1, puesto que cómo lo señala IFRS 13, los precios de los activos a los que puede acceder la Corporación "son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición". En éste sentido, los precios de valoración que utiliza la Corporación Financiera provienen directamente del proveedor de precios oficial (INFOLVALMER) y/o de la CRCC-Cámara de Riesgo Central de Contraparte. En consecuencia, la Corporación Financiera no tiene activos clasificados dentro de los niveles de jerarquización 2 y 3.

La Corporación Financiera cuenta con diferentes métodos para medir y administrar los tipos de riesgo a las que se está expuesto. Los métodos para medir y administrar el riesgo al que se expone la Corporación Financiera, se describen a continuación por tipo de riesgo.

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado para la Corporación Financiera se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

La Corporación Financiera hace parte de los mercados monetario, cambiario y de renta fija, con el objetivo de maximizar la rentabilidad para los accionistas. La Alta Gerencia de la Corporación Financiera define límites de mercado en congruencia con el modelo de negocio, los niveles de capital y el apetito al riesgo. Dichos límites, tanto internos como regulatorios, están constantemente monitoreados. De la misma manera, se realizan revisiones periódicas, para verificar la veracidad de los modelos. El Comité de Riesgos y la Junta Directiva aprueban la estructura de límites, según el modelo de negocios y el apetito de riesgo.

La Corporación Financiera utiliza el modelo regulatorio para la medición, control y gestión del riesgo de mercado según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro del Capítulo XXI De la Circular Básica Contable y Financiera. La exposición de riesgo de mercado es suministrada a la Superintendencia Financiera de Colombia con frecuencia diaria y mensual. Así mismo, para complementar el monitoreo al riesgo de mercado al que se expone la Corporación Financiera, se utiliza una metodología de VaR interna, la cual involucra la actividad histórica anual de los mercados. Los modelos mencionados son evaluados trimestralmente en el Comité de Riesgos, al ser sometidos a pruebas de backtesting, lo que permite evaluar su certeza. Finalmente, la Corporación Financiera cuenta con pruebas de estrés, bajo la simulación de escenarios extremos, con el fin de sensibilizar el portafolio bajo condiciones extremas de mercado.

Riesgo de tasa de interés

La Corporación Financiera tiene exposición al riesgo de mercado, como consecuencia de las exposiciones a las tasas de interés por medio de las transacciones realizadas en bonos de tesorería de la Nación de Colombia (TES). Dichas exposiciones al riesgo de tasas de interés, se producen como consecuencia a la variación del valor de mercado de las posiciones activas y pasivas a las que se encuentra expuesta la Corporación Financiera.

Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la Corporación Financiera, sólo se pueden realizar operaciones de mercado de tasa de interés en bonos de tesorería de la Nación de Colombia (TES). Es así, que la exposición a la tasa de interés se encuentra concentrada 100% en bonos de tesorería de la Nación de Colombia (TES), los activos de más alta liquidez del mercado colombiano.

Según las directrices y políticas de la Junta Directiva de la Corporación Financiera, la exposición al riesgo de mercado está definida por el límite establecido al VaR regulatorio, independiente del tipo de riesgo (Riesgo de tasa de cambio y/o Riesgo de tasa interés) a la que se esté expuesto.

A corte de 31 de diciembre de 2015, el valor de la exposición de riesgo de tasa de interés, a precios de valor de mercado fue (cifras en millones de pesos):

Exposición riesgo de tasa de interés	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones Negociables	455,932.55	462,653.79
Futuros derivados de Inversiones Activas	961.90	1,482.76
Inversiones Negociables - Ventas en Corto	(319,596.74)	(89,703.19)
Futuros derivados de Inversiones Pasivas	<u>(1,786.84)</u>	<u>(2,734.77)</u>
Total Exposición riesgo de tasa de interés	135,510.87	371,698.60

Dentro de la exposición a tasa de interés que tuvo la Corporación Financiera durante 2015, se observó una exposición promedio en bonos en tasa fija de 87%, 13% en bonos atados a la UVR. A cierre de 2015, la composición de la exposición a la tasa de interés fue de 95% en bonos en tasa fija y 5% en bonos atados a la UVR.

En la siguiente tabla se observa la exposición de la Corporación Financiera según el sector a corte 31 de diciembre de 2015:

Exposición riesgo de tasa de interés - Sector	<u>% Portafolio</u>
Gubernamental	<u>100%</u>
Total Exposición riesgo de tasa de interés	<u>100%</u>

Según el modelo del VaR regulatorio, la sensibilidad al riesgo a las tasas de interés que tuvo la Corporación Financiera osciló alrededor de \$15,200 millones, con un máximo de \$35,390 millones y un mínimo de \$5,406 millones, según como se puede observar en la siguiente tabla, a corte de 31 de diciembre de 2015 (cifras en millones de pesos):

Exposición riesgo de tasa de interés - VaR regulatorio	<u>Máximo</u>	<u>Mínimo</u>	<u>Promedio</u>	<u>Último</u>
Total Exposición riesgo de tasa de interés	35,690.22	5,406.22	15,211.19	11,446.54

Riesgo de tasa de cambio

La Corporación Financiera tiene exposición al riesgo de mercado, como consecuencia de las exposiciones a las tasas de cambio por medio de las transacciones realizadas en dólares americanos contra pesos colombianos. Dichas exposiciones al riesgo de tasas de cambio, se producen como consecuencia a la variación del valor de mercado de las posiciones activas y pasivas a las que se encuentra expuesta la Corporación Financiera.

Teniendo en cuenta el modelo de negocio de la Corporación Financiera, sólo se pueden realizar operaciones de mercado de tasa de cambio en dólares americanos contra peso colombiano. Es así, que la exposición a la tasa de cambio se encuentra concentrada 100% en dólares americanos.

Según las directrices y políticas de la Junta Directiva de la Corporación Financiera, la exposición al riesgo de mercado está definida por el límite establecido al VaR regulatorio, independiente del tipo de riesgo (Riesgo de tasa de cambio y/o Riesgo de tasa interés) a la que se esté expuesto.

De acuerdo a la IFRS7, a continuación se observa los activos y pasivos denominados en dólares americanos de la Corporación Financiera (cifras en millones de dólares americanos):

Exposición riesgo de tasa de cambio en los <u>estados financieros</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos		
Activos en Moneda Extranjera	404.53	364.38
Pasivos		
Pasivos en Moneda Extranjera	377.40	342.15

Según el modelo del VaR regulatorio, la sensibilidad al riesgo a las tasas de cambio que tuvo la Corporación Financiera osciló alrededor de \$3,200 millones, con un máximo de \$16,882 millones y un mínimo de \$38 millones, según como se puede observar en la siguiente tabla, a corte de 31 de diciembre de 2015 (cifras en millones de pesos):

Exposición riesgo de tasa de cambio - VaR Regulatorio	Máximo	Mínimo	Promedio	Último
Total Exposición riesgo de tasa de cambio	16,882.11	38.43	3,204.97	4,698.51

Riesgo de Crédito

La Corporación Financiera está expuesta a riesgo de crédito, que está definido según el manual de riesgo como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las Entidades de Crédito, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por las Entidades.

La Corporación Financiera asume riesgo de crédito dentro de las labores diarias de tesorería, en los productos interbancarios, operación de derivados (Non Delivery Forward), negociación de bonos de tesorería de la Nación de Colombia (TES) y negociación de divisas.

Las políticas y procedimientos para el manejo y control del riesgo de crédito se encuentran descritas en el manual de riesgos de la Corporación Financiera.

En el caso de la Corporación Financiera, la máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva, quien además de orientar las directrices generales en cuanto al riesgo de crédito, tiene la potestad de aprobar los niveles de créditos permitidos por contraparte, dentro de lo que dispone la regulación. En las operaciones de tesorería realizadas en la Corporación Financiera los cupos asignados por contraparte dependen del análisis y seguimiento, que la Junta Directiva delega en los agentes de crédito de JP Morgan. Los cupos establecidos se basan en el análisis interno realizado sobre las diferentes contrapartes, pudiendo contar estas con una calificación asignada por calificadores externos independientes o no. Dentro del análisis interno, los agentes de crédito de JP Morgan asignan una calificación interna a cada contraparte.

Por medio de los controles diarios y el seguimiento mensual del Comité de Riesgos, la Corporación Financiera hace una revisión continua de las situaciones que generan riesgo de crédito. Diariamente la Corporación Financiera monitorea el riesgo de crédito por medio de controles sobre los cupos aprobados y a través del informe diario de concentración de crédito por grupo económico, según lo establece el decreto 2555 de 2010.

La mayor concentración de crédito a la que la Corporación Financiera se encuentra expuesta, surge de inversiones en bonos de tesorería de la Nación de Colombia (TES) y de operaciones forward NDF.

La Corporación Financiera únicamente puede realizar inversiones sobre los bonos de tesorería de la Nación de Colombia (TES), teniendo en cuenta que son los bonos de mayor calificación crediticia en el país y por ende el menor riesgo crediticio. El 100% de las inversiones de la Corporación Financiera se encuentra en bonos de tesorería de la Nación de Colombia (TES).

Exposición riesgo crediticio por rating	2015	2014
Inversiones Negociables (TES) - BBB+	<u>100%</u>	<u>100%</u>
Total Exposición riesgo de tasa de interés	<u>100%</u>	<u>100%</u>

Teniendo en cuenta los productos de la Corporación Financiera, la exposición al riesgo de crédito se encuentra a continuación (IFRS7) (cifras en millones de pesos):

Exposición riesgo de crédito por producto	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones Negociables (TES)	455,932.55	462,653.79
Interbancarios	-	-
Forwards NDF	129,268.58	17,468.76
Simultáneas	396.58	-
Swaps	-	-

Consumo de riesgo de crédito derivados: Dentro del espectro que abarcan los productos derivados la Corporación Financiera tiene exposición únicamente en Non Delivery Forwards (NDF). A 31 de diciembre de 2015, el riesgo de crédito se encuentra concentrado en un 78% en el mercado de deuda pública y 22% en el mercado de derivados. La exposición en interbancarios, repos y/o simultaneas es marginal o nula.

Ninguno de estos activos están vencidos o presentan dificultades de recuperación a la fecha de cierre de este informe y el año inmediato anterior (IFRS7).

La Corporación Financiera cuenta con diferentes mecanismos contractuales para mitigación de riesgo con clientes institucionales, en donde se puede mencionar el "recouping", mecanismo por el cual se establece un monto máximo dentro del cual puede fluctuar el valor de mercado del derivado. En caso de que este valor llegué a exceder el monto establecido dentro del contrato marco de derivados, la contraparte tendrá que resetear el derivado mediante la compensación del valor de mercado existente. De esta manera la Corporación mitiga el riesgo de crédito con contrapartes institucionales, sabiendo que su máxima exposición está limitada al monto establecido en el contrato. El valor de mercado de cada derivado dentro del portafolio es monitoreado de manera diario; en caso de que este valor exceda el monto establecido en el contrato, el cliente recibe una notificación indicándole el valor de mercado del derivado y la necesidad de resetear el derivado en función de las condiciones del "recouping".

Garantía/Colateral: La Corporación Financiera no cuenta con manejo de garantías.

Riesgo de Liquidez

En la Corporación Financiera el riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Corporación, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La Corporación Financiera tiene exposición al riesgo de liquidez a raíz de operaciones y vencimientos generados por operaciones en CDT's, Interbancarios, Repos, Simultaneas, Operaciones a plazo, Forwards NDF y la compensación de la Cámara Divisas y la CRCC-Cámara de Riesgo Central de Contraparte.

Es relevante mencionar que todas las inversiones que realiza la Corporación Financiera son fácilmente realizables, teniendo en cuenta que JP Morgan participa de los mercados más líquidos de Colombia, como lo son el mercado de deuda pública y el mercado de dólar peso.

La gestión del riesgo de liquidez se fundamenta en la Corporación Financiera de acuerdo a lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro del Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera.

Las fuentes de financiamiento de la Corporación Financiera son: el patrimonio, las operaciones de mercado abierto del Banco de la República (OMAS), el mercado interbancario, el mercado de simultáneas y el acceso a la tesorería de la casa matriz.

La Corporación Financiera de manera semanal y mensual, mide y monitorea el riesgo de liquidez a través del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos establecidos dentro del modelo regulatorio dispuesto por la Superintendencia Financiera bajo el formato 458 "Flujos de caja contractuales y medición estándar del riesgo de liquidez". Adicionalmente, la Corporación Financiera monitorea de manera diaria el flujo de caja para los siguientes 30 días y el nivel de apalancamiento sobre el capital.

La rotación del flujo de caja de la Corporación Financiera durante 2015 se concentró en plazos inferiores a 15 días. Proporcionalmente, las simultáneas tuvieron una participación dentro del flujo de caja de la Corporación Financiera durante 2015 entre el 85% y 95%. En este sentido vale la pena mencionar que todas las simultáneas que hace la Corporación Financiera son de cumplimiento DVP, de esa manera el título que se recibe como garantía de la operación monetaria se convierte en cobertura natural al riesgo de liquidez.

Como se evidencia en la siguiente tabla correspondiente a 31 de diciembre de 2015, la estructura de flujos de la Corporación Financiera se segmenta principalmente en Simultáneas y NDF.

Para los siguientes 30 días, la Corporación Financiera cuenta con vencimientos menores de CDT's y NDF.

La Corporación Financiera no cuenta con flujos futuros con vencimientos superiores a un (1) año a corte de 31 diciembre de 2015.

La siguiente tabla señala los vencimientos a los que está expuesta la Corporación Financiera desde el punto de vista de liquidez:

Diciembre 2015-millones de pesos

Vencimientos por producto	<u>Menos de 7 días</u>	<u>7 Días a 30 Días</u>
Simultáneas	88,439.46	167,620.86
Interbancarios	-	-
CDT	-	11.11
Operaciones a plazo	1,575.52	5,632.15
Forwards NDF	0.35	14,578.02

Diciembre 2014 – millones de pesos

Vencimientos por producto	<u>Menos de 7 días</u>	<u>7 Días a 30 Días</u>
Simultáneas	48,366.13	42,785.20
Interbancarios	55,022.29	-
CDT	-	-
Operaciones a plazo	-	-
Forwards NDF	4,233.29	17,092.90

Como se mencionó anteriormente, la Corporación Financiera administra, monitorea y controla el riesgo de liquidez a través del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) a los plazos establecidos dentro del modelo regulatorio dispuesto por la Superintendencia Financiera bajo el formato 458 "Flujos de caja contractuales y medición estándar del riesgo de liquidez". En la siguiente tabla se observa el comportamiento del Índice durante 2015 (cifras en millones de pesos):

Indicador de Liquidez	IRL 7 días		IRL 30 días	
	<u>IRL</u>	<u>Razón IRL</u>	<u>IRL</u>	<u>Razón IRL</u>
Máximo	335,281.07	3088%	323,430.76	2976%
Mínimo	156,775.58	180%	140,077.47	176%
Promedio	235,328.95	620%	229,053.60	573%
Último	231,590.61	276%	198,916.33	221%

Riesgo Operativo

Se define como los riesgos de pérdida asociados a fallas o deficiencias en los sistemas, controles internos, procedimientos y el personal; errores en el procesamiento de las operaciones, fraudes y robos o como resultado de acontecimientos externos. También incluye los riesgos de tipo legal y tecnológico.

La Corporación Financiera establece su monitoreo sobre el riesgo operativo según lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro del Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera.

La Corporación Financiera cuenta con un manual de riesgo operativo que delimita los procesos y procedimientos establecidos para realizar un adecuado monitoreo, análisis y control del riesgo operacional.

La Corporación Financiera lleva un registro detallado de los eventos de riesgo operativo dentro del sistema corporativo Phoenix, el cual hace seguimiento sobre todos los eventos de riesgo operativo e implemente un ambiente de control que constantemente reevalúa los procesos de la Corporación Financiera.

Durante 2015, los eventos de riesgo operacional registrados, fueron 12. Los eventos de riesgo operacional sucedieron en las áreas de Riesgo, Finanzas, Operaciones y Tesorería. En ninguno de los casos, hubo impacto monetario significativo para la Corporación Financiera.

Riesgo de Capital

La Corporación Financiera mide su riesgo de capital tomando en consideración el Índice de Solvencia establecido por la Superintendencia Financiera según el Decreto 2555 de 2010. Este índice se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por los activos ponderados por nivel de riesgo. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

El índice de solvencia es monitoreado de manera mensual por el Comité de Riesgo y presentado a la Junta Directiva dentro del informe del área de Riesgos.

En el caso de la Corporación Financiera está esencialmente constituido por capital pagado y reserva legal. La Corporación Financiera presentó un índice de solvencia al 31 de Diciembre del 2015 de 129.5% (2014: 145.3%).

Medición del valor razonable

Cómo se mencionó inicialmente, la Corporación Financiera participa de los activos financieros más líquidos y activos del mercado colombiano, en éste sentido, todas las inversiones son clasificadas dentro del nivel de jerarquización 1. Todas las inversiones son clasificadas dentro del nivel de jerarquización 1, puesto que cómo lo señala IFRS 13, los precios de los activos a los que puede acceder la Corporación "son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición". En éste sentido, los precios de valoración que utiliza la Corporación Financiera provienen directamente del proveedor de precios INFOLVALMER y/o de la CRCC-Cámara de Riesgo Central de Contraparte. En consecuencia, la Corporación Financiera no tiene activos clasificados dentro de los niveles de jerarquización 2 y 3, teniendo en cuenta los productos en los que puede tener exposición la Corporación.

La Corporación tiene como modelo de negocio la realización de operaciones de contado y contratos derivados. Actualmente no se tiene considerada la realización de operaciones de cobertura sobre operaciones de la Corporación Financiera. La Corporación registra en sus sistemas de valoración y contabilidad, todas las condiciones financieras de negociación (monto, precio, tasa, fechas, etc.), de los acuerdos celebrados entre dos (2) partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas o títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasa de interés o índices bursátiles, o permutas financieras (swaps) de tipo de cambio o tasa de interés. En tal virtud surgen derechos y obligaciones recíprocas e incondicionales.

Las operaciones de contado, por su parte, se rigen por los parámetros vigentes de mercado que especifican que su cumplimiento se puede dar hasta los tres (3) días hábiles inmediatamente siguientes a la fecha de cierre.

La metodología de valoración de inversiones a plazo, define que para operaciones de compra (venta), el derecho (obligación) se calcula valorando el título a precios de mercado suministrados por el proveedor de precios INFOLVALMER y/o de la CRCC-Cámara de Riesgo Central de Contraparte y la obligación (derecho), obtenido el valor presente del monto pactado de compra.

La metodología de valoración para las operaciones a plazo sobre divisas que utiliza la Corporación se basa en traer a valor presente los flujos (obligaciones y derechos) futuros involucrados en la operación; lo más usual es que uno de esos dos flujos esté denominado en dólares americanos y el otro en pesos colombianos. Cada flujo se trae a valor presente usando las tasas de descuento de mercado en dólares y pesos colombianos para el plazo remanente en cada operación. Estos valores presentes se calculan usando tasas compuestas. Una vez se obtienen los valores presentes de los flujos, se re expresan en pesos colombianos usando la Tasa Representativa del Mercado certificada por la Superintendencia Financiera. Las tasas de interés que se utilizan para descontar dichos flujos serán suministradas por el proveedor de precios autorizado y seleccionado por la Corporación, de acuerdo con las curvas observables del mercado colombiano.

Los contratos de futuros se negocian en un mercado (BVC) que opera a través de una Cámara de Riesgo Central de Contraparte "CRCC", en virtud del cual dos (2) partes se obligan a comprar o vender un subyacente en una fecha futura a un precio establecido en el momento de la celebración del contrato. La "CRCC", administra la compensación, liquidación y el control del riesgo de las operaciones. Adicionalmente, actúa como contraparte central de las operaciones celebradas en el mercado de derivados estandarizados que se negocian en la BVC.

De esta forma, una vez las operaciones calcen en el sistema de negociación, la CRCC se interpone entre los participantes, constituyéndose en el comprador y vendedor recíproco de todas las posiciones abiertas en el mercado. Con base en el precio de valoración calculado por el proveedor de precios, la CRCC comunica diariamente el resultado de la compensación de los participantes y procede a debitar o abonar las pérdidas o ganancias realizadas.

El valor de la obligación (derecho) que debe registrar el vendedor (comprador) en su balance, en pesos colombianos, corresponderá al precio de cada unidad del contrato de futuros reportado en la fecha de valoración por la Bolsa multiplicado por el número de contratos y por el valor nominal de cada contrato.

Contablemente los instrumentos financieros derivados bajo IFRS se registrarán a valor razonable en el balance, con cambios en los valores razonables contabilizados a través de resultados. Desde el inicio los derivados son medidos a valor razonable (día cero) y en los días en que la operación se encuentre vigente. La Corporación mantendrá el plan de cuentas estipulado en el CUIF emitido por la Superintendencia Financiera para distinguir las diferentes operaciones de derivados que se realicen.

Igualmente para efectos contables se mantendrá la clasificación de las operaciones de derivados al pasivo o al activo de acuerdo con la valoración generada diariamente. Al momento de la liquidación se afectarán las cuentas del ingreso (utilidad) o egreso (pérdida) según sea el caso.

En la información a revelar de los derivados bajo IFRS 7 los registros del valor razonable se clasificarán teniendo en cuenta la información proveniente de los proveedores de precios.

Descripción general de las metodologías de valoración y sus insumos

Considerando que la regulación local delimita claramente las metodologías de valoración al incorporar la participación activa de los proveedores de precios, la Corporación Financiera hoy en día vincula los precios de valoración tanto de su portafolio de renta fija, como su portafolio de derivados (NDF) a la jerarquización que posee INFOVALMER:

Mercado: Tiene en cuenta la información ponderada de todos los participantes, en donde se recogen todas las operaciones de mercado de NDF, considerando los nodos desde 1 día, hasta 18 meses. La creación de la curva de puntos NDF por parte de los participantes, se genera como consecuencia de las operaciones del día y de subastas de cierre, para los casos en que no existan operaciones, lo que genera al final del día, que todos los precios existentes puedan ser operables.

Curva: Para los derivados NDF superiores a 18 meses, se realiza una metodología que a partir de la curva NDF de 1 día hasta 18 meses, se extrapola nuevos nodos para encontrar su precio de valoración.

Derivados / NDF en JP Morgan Corporación Financiera: Actualmente la Corporación Financiera sólo posee y puede operar derivados NDF con vencimientos menores a 1 año, salvo algunas excepciones. De esta manera la Corporación Financiera vincula su valoración, a la jerarquización que hoy en día genera el proveedor de precios y en este sentido se sujeta a la clasificación de IFRS.

De acuerdo con lo impartido por la IFRS 13, existe una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el mismo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo. De acuerdo con la norma, el valor razonable de un activo se debe clasificar en el mismo nivel que aquel que corresponde al insumo de nivel más bajo.

A continuación se encuentra la información de los estados financieros clasificado por nivel de jerarquización a cierre de diciembre de 2015 (cifras en millones de pesos):

	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total Balance</u>
Activos				
Interbancarios	-	-	-	-
Interbancarios ME	-	-	-	-
Títulos	455,932.55	-	-	455,932.55
Futuros	961.90	-	-	961.90
Simultaneas	448,026.82	-	-	448,026.82
Forwards	16,252.47	-	-	16,252.47
Swaps	-	-	-	-
Sub total	<u>921,173.74</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>921,173.74</u>
Pasivos				
Posición Corto	319,596.74	-	-	319,596.74
Simultaneas Pasivas-REPO	191,841.87	-	-	191,841.87
Forwards Pasivos	37,571.71	-	-	37,571.71
Futuros Pasivos	1,786.84	-	-	1,786.84
Swaps Pasivos	-	-	-	-
Interbancarios	-	-	-	-
Interbancarios ME	-	-	-	-
Sub total	<u>550,797.16</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>550,797.16</u>

Teniendo en cuenta que todas las inversiones y activos en los que participa la Corporación Financiera hacen parte del nivel de jerarquización 1, durante 2015 no se realizaron reclasificaciones entre los niveles de jerarquización 1, 2 y/o 3.

NOTA 5 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La Corporación Financiera posee cuatro cuentas que manejan efectivo, la cuenta de depósito en el Banco de la República, dos cuentas en Citibank para manejar el pago de nómina y proveedores y por último una cuenta en dólar estadounidense.

En millones de Pesos	<u>diciembre</u> <u>2015</u>	<u>diciembre</u> <u>2014</u>	<u>1 enero</u> <u>2014</u>
Banco de la República	10,998.43	2,255.07	5,555.91
Cuenta Citibank (Nómina - Proveedores)	78.19	565.69	399.20
Cuenta en USD JP Morgan Chase	<u>16,175.50</u>	<u>2,611.59</u>	<u>53,229.87</u>
Total Disponible	27,252.12	5,432.35	59,184.98

NOTA 6 – ACTIVOS FINANCIEROS EN OPERACIONES REPO Y SIMULTANEAS

Los activos financieros en operaciones Repo y Simultáneas, estaba compuesto por:

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros de la Corporación registrados a costo amortizado al 31 de diciembre 2015 2014 y el 1 de enero de 2014:

	<u>31de diciembre</u> <u>de 2015</u>	<u>31de diciembre</u> <u>de 2014</u>	<u>1 de enero</u> <u>de 2014</u>
Activos			
Operaciones Simultáneas	448,026.82	161,617.15	38,846.15
Total activo costo amortizado	448,026.82	161,617.15	38,846.15
Pasivos			
Certificado de Depósito a Término	7,012.51	7,010.00	7,000.00
Fondos Interbancarios	-	55,016.00	-
Operaciones de Reporto o Repo	-	3,001.00	-
Operaciones Simultáneas	146,079.28	67,442.00	65,242.65
Operaciones Simultáneas sobre Simultáneas	45,762.59	-	-
Total pasivo costo amortizado	198,854.38	132,469.00	72,242.65

El siguiente es el detalle de las operaciones simultáneas activas al 31 de diciembre de 2015 y 2014:

31 de Diciembre de 2015

Contraparte	Fecha de Negociación	Fecha de Vencimiento	Tenor	Valor
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/30	2016/01/04	5	3,528.82
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/30	2016/01/04	5	4,469.74
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/04	7	4,746.86
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/30	2016/01/05	6	8,555.36
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/29	2016/01/05	7	3,803.29
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/04	7	23,736.85
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/04	7	23,771.65
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/04	7	23,771.65
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/04	7	23,733.00
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/04	7	4,746.60
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/30	2016/01/07	8	8,237.88
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/30	2016/01/04	5	11,706.93
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/12	15	23,526.38
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/05	8	18,865.13
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/29	2016/01/07	9	9,433.18
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/22	2016/01/04	13	18,833.77
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/05	8	18,865.13
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/30	2016/01/07	8	11,481.14
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/29	2016/01/05	7	22,894.28
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/29	2016/01/04	6	5,725.03
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/29	2016/01/05	7	11,447.14
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/29	2016/01/13	15	22,900.28
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/30	2016/01/04	5	28,701.72
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/12	15	18,384.16
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/24	2016/01/07	14	23,298.43
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/08	11	22,925.17
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/12	15	22,950.18
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/12	15	4,590.04
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/23	2016/01/04	12	18,397.02
TOTAL				448,026.82

31 de Diciembre de 2014:

Contraparte	Fecha de Negociación	Fecha de Vencimiento	Tenor	Valor
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/29	2015/01/05	7	9,347.00
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/29	2015/01/02	4	9,071.00
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/29	2015/01/05	7	21,388.00
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/29	2015/01/08	10	21,400.00
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/29	2015/01/08	10	21,400.00
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/29	2015/01/05	7	21,014.00
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/29	2015/01/05	7	15,768.00
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/29	2015/01/05	7	21,004.00
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/29	2015/01/02	4	15,920.00
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/29	2015/01/05	7	5,305.00
TOTAL				161,617.00

NOTA 7 – ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

De acuerdo con IFRS7 La Corporación presenta la relevancia de los instrumentos financieros en su situación financiera:

	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>1 enero 2014</u>
Activos financieros negociables			
Inversiones	455,932.55	462,783.18	347,415.30
Operaciones con Derivados	<u>17,214.37</u>	<u>29,507.09</u>	<u>2,478.92</u>
Total activo financieros negociables	<u>473,146.92</u>	<u>492,290.27</u>	<u>349,894.22</u>
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<u>473,146.92</u>	<u>492,290.27</u>	<u>349,894.22</u>

Detalle Inversiones

	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Tasa Fija			
Inversiones negociables en Títulos de deuda pública	264,356.34	319,607	227,365
Derechos de recompra de inversiones negociable	145,888.11	70,358	65,188
Títulos de deuda entregados en garantía	<u>38,613.28</u>	<u>70,134</u>	<u>41,353</u>
Total Inversiones negociables tasa fija	<u>448,857.74</u>	<u>460,099.74</u>	<u>333,906.00</u>
Tasa variable			
Títulos de desarrollo agropecuario	272.7	385	1,089.88
Inversiones negociables en Títulos de deuda pública UVR	<u>6,591.06</u>	<u>2140</u>	<u>12,288.90</u>
Total inversiones negociables tasa variable	<u>6,863.76</u>	<u>2,526</u>	<u>13,378.8</u>
Total	455,721.50	462,625.59	347,284.78
Acciones Cifin	211.05	157.59	130.52
Total Inversiones	<u>455,932.55</u>	<u>462,783.18</u>	<u>347,415.30</u>

Se detalla los títulos dados en garantía por la Corporación:

	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Tasa Fija			
Inversiones negociables en Títulos de deuda pública	<u>38,613</u>	<u>70,134</u>	<u>41,353</u>
Total inversiones negociables tasa fija	<u>38,613</u>	<u>70,134</u>	<u>41,353</u>

Desglose por emisión dado en garantía (colaterales):

31 de Diciembre 2015

Emisión	Nominal	Valor de Mercado
TFIT06110919	32,750	32,847
TFIT16280428	<u>7,000</u>	<u>5,767</u>
Total	<u>39,750</u>	<u>38,613</u>

31 de Diciembre 2014

Emisión	Nominal	Valor de Mercado
TFIT07150616	59,811	63,944
TFIT16240724	<u>5,000</u>	<u>6,191</u>
Total	<u>64,811</u>	<u>70,134</u>

1 de Enero de 2014

Emisión	Nominal	Valor de Mercado
TFIT02121114	3,000	3,040
TFIT07150616	25,000	27,277
TFIT10120914	<u>10,000</u>	<u>11,036</u>
Total	<u>38,000</u>	<u>41,353</u>

Detalle operaciones con derivados:

Operaciones con derivados	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>1 enero 2014</u>
Contado títulos	9.47	307.70	-
Contado divisas	3.22	128.25	-
Contratos forward	16,239.79	27,588.68	1,446.01
Contratos futuros	<u>961.90</u>	<u>1,482.76</u>	<u>1,032.91</u>
Total operaciones con Derivados a valor razonable con cambios en resultados	<u>17,214.38</u>	<u>29,507.39</u>	<u>2,478.92</u>

Instrumentos financieros por categoría.

Detalle de los instrumentos financieros por categoría de acuerdo con lo estipulado en IFRS7:

Diciembre 2015

<u>Activos por categoría</u>	<u>Activos a valor razonable con cambios a resultados</u>	<u>Activos a costo amortizado</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Total</u>
Inversiones	455,932.55	-	-	455,932.55
Operaciones con derivados	17,214.37	-	-	17,214.37
Operaciones de mercado monetario	-	448,026.82	-	448,026.82
Cuentas comerciales por cobrar	-	-	35.46	35.46
Propiedad, planta y equipo	-	-	2,937.85	2,937.85
Impuesto diferido	-	-	23,524.72	23,524.72
Otros ACTIVOS	-	-	2,089.97	2,089.97
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	<u>27,252.12</u>	<u>27,252.12</u>
Total Activos	<u>473,146.92</u>	<u>448,026.82</u>	<u>55,840.12</u>	<u>977,013.86</u>

Diciembre 2014

<u>Activos por categoría</u>	<u>Activos a valor razonable con cambios a resultados</u>	<u>Activos a costo amortizado</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Total</u>
Inversiones	462,783.18	-	-	462,783.18
Operaciones con derivados	29,507.09	-	-	29,507.09
Operaciones de mercado monetario	-	161,617.15	-	161,617.15
Cuentas comerciales por cobrar	-	-	2,498.15	2,498.15
Propiedad, planta y equipo	-	-	5,633.65	5,633.65
Impuesto diferido	-	-	9,753.19	9,753.19
Otros activos	-	-	2,593.97	2,593.97
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	5,432.35	5,432.35
Total Activos	<u>492,290.27</u>	<u>161,617.15</u>	<u>25,911.31</u>	<u>679,818.73</u>

1º Enero 2014

<u>Activos por categoría</u>	<u>Activos a valor razonable con cambios a resultados</u>	<u>Activos a costo amortizado</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Total</u>
Inversiones	347,415.30	-	-	347,415.30
Operaciones con Derivados	2,478.92	-	-	2,478.92
Operaciones de Mercado Monetario	-	38,846.15	-	38,846.15
Cuentas comerciales por cobrar	-	-	3,984.88	3,984.88
Propiedad, planta y equipo	-	-	4,841.67	4,841.67
Impuesto diferido	-	-	3,897.63	3,897.63
Otros Activos	-	-	3,077.02	3,077.02
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	59,184.98	59,184.98
Total Activos	<u>349,894.22</u>	<u>38,846.15</u>	<u>74,986.17</u>	<u>463,726.54</u>

NOTA 8 - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el movimiento obtenido de las cuentas de propiedades, planta y equipo durante los periodos comparados:

<u>En millones de pesos</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de comunicaciones</u>	<u>Enseres de oficina</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Remodelaciones</u>	<u>Total</u>	
Costo - Depreciación							
Saldo al 1° de enero de 2014	221.28	671.48	72.22	1,588.25	2,288.44	4,841.67	
En millones de pesos	Equipo de cómputo	Equipo de comunicaciones	Enseres de oficina	Muebles y enseres	Remodelaciones	Total	
Costo							
Saldo al 1° de enero de 2014	654.83	1,414.68	204.18	2,042.01	4,357.03	8,672.73	
Adquisiciones	83.94	525.88	59.90	277.60	1,248.00	2,195.32	
Ventas/Retiros	-	-	-	-	-	-	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>738.77</u>	<u>1,940.56</u>	<u>264.08</u>	<u>2,319.61</u>	<u>5,605.03</u>	<u>10,868.05</u>	
Saldo al 1° de enero de 2015	738.77	1,940.56	264.08	2,319.61	5,605.03	10,868.05	
Adquisiciones	142.45	296.81	-	-	52.92	492.18	
Ventas/Retiros/Ajustes	(7.65)	(197.26)	(35.27)	(7.31)	-	(247.49)	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>873.57</u>	<u>2,040.11</u>	<u>228.81</u>	<u>2,312.30</u>	<u>5,657.95</u>	<u>11,112.74</u>	
Pérdidas por depreciación y deterioro					2,288.44		
Saldo al 1° de enero de 2014		433.55	743.20	131.96	453.76	2,068.59	3,831.06
Depreciación		7.79	163.49	11.25	213.81	1,007.01	1,403.35
Deterioro		-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2014		<u>441.34</u>	<u>906.69</u>	<u>143.21</u>	<u>667.57</u>	<u>3,075.60</u>	<u>5,234.41</u>
Saldo al 1° de enero de 2015		441.34	906.69	143.21	667.57	3,075.60	5,234.41
Depreciación		236.25	231.57	42.49	230.29	2,212.32	2,952.92
Deterioro/Ajustes		-	37.00	(48.90)	(0.53)	-	(12.43)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		<u>677.59</u>	<u>1,175.26</u>	<u>136.80</u>	<u>897.33</u>	<u>5,287.92</u>	<u>8,174.90</u>
Valores en libros							
Saldo al 1° de enero de 2014		221.28	671.48	72.22	1,588.25	2,288.44	4,841.67
Saldo al 31 de diciembre de 2014		297.43	1,033.87	120.87	1,652.04	2,529.43	5,633.64
Saldo al 31 de diciembre de 2015		195.98	864.85	92.01	1,414.97	370.03	2,937.84

No hubo costos por préstamos capitalizados relacionados con las adquisiciones de planta y equipo durante 2015 y 2014.

La vida de los activos es estimada como se presenta a continuación:

Equipo de cómputo	3	años
Equipo de comunicaciones	5	años
Enseres de oficina	5	años
Muebles y enseres	10	años

El 2015, las pérdidas por deterioro de \$37.11 millones fueron producto de la reducción del valor de ciertos equipos del segmento de cómputo y tecnología, como consecuencia de la obsolescencia tecnológica sufrida.

NOTA 9 - CERTIFICADOS DE DEPOSITOS A TÉRMINO A COSTO AMORTIZADO

El detalle del pasivo en Certificado de Depósito a término al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 por fecha de emisión y fecha de vencimiento es la siguiente:

31 de Diciembre de 2015

Emisor	Sector	Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Tenor	Tasa nominal	Monto	Intereses acumulados
Consortio Ecopensiones 2011	Fondos comunes ordinarios	COP	23/Oct/2015	23/Apr/2017	548	7.4	3,000.00	5.36
Consortio Ecopensiones 2011	Fondos comunes ordinarios	COP	23/Oct/2015	23/Apr/2017	548	7.4	4,000.00	7.15
TOTAL							7,000.00	12.51

31 de Diciembre de 2014

Emisor	Sector	Moneda	Fecha emisión	Fecha vencimiento	Tenor	Tasa nominal	Monto	Intereses acumulados
Cartera colectiva Fidurenta	Fondos comunes ordinarios	COP	23/Apr/2014	23/Oct/2015	548	5.75	3,000.00	5.56
Consortio Ecopensiones 2011	Fondos comunes ordinarios	COP	23/Apr/2014	23/Oct/2015	548	5.75	4,000.00	4.17
TOTAL							7,000.00	9.73

El costo amortizado de los certificados de depósito a término se calculó tomando el spread generado según las condiciones de mercado, a este se le adiciona la tasa IBR suministrada por Infovalmer y a su vez se calcula la tasa nominal anual (según periodicidad en nuestro caso mes vencido).

NOTA 10 – INFORMACION A REVELAR DE PASIVOS QUE NO SON DERIVADOS

A continuación se presenta un análisis de los vencimientos de los pasivos financieros no derivados, mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

31 de Diciembre de 2015

DESCRIPCION	Hasta un mes	Mas de un mes y no mas de seis meses	Mas de seis meses y no más de un año	Mas de un año	Total
	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				
Compromisos Originados en posiciones en corto	319,597	-	-	-	319,596.74
	<u>319,597</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>319,596.74</u>
A COSTO AMORTIZADO					
Certificado de Deposito a termino	-	-	-	7,012.53	7,012.53
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	-
Operaciones de Reporto o Repo	-	-	-	-	-
Operaciones Simultáneas	146,079.25	-	-	-	146,079.25
Operaciones Simultáneas sobre Simultáneas	45,762.59	-	-	-	45,762.59
	<u>191,841.84</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,012.53</u>	<u>198,854.37</u>
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	<u>511,438.84</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,012.53</u>	<u>518,451.11</u>

31 de Diciembre de 2014

DESCRIPCION	Hasta un mes	Mas de un mes y no mas de seis meses	Mas de seis meses y no más de un año	Mas de un año	Total
	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE				
Compromisos Originados en posiciones en corto	89,703.1	-	-	-	89,703.10
	<u>89,703.1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>89,703.10</u>
A COSTO AMORTIZADO					
Certificado de Deposito a termino	-	-	-	7,010	7,010
Fondos Interbancarios	55,016	-	-	-	55,016
Operaciones de Reporto o Repo	3,001	-	-	-	3,001
Operaciones Simultáneas	67,442	-	-	-	67,442
	<u>125,459</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,010</u>	<u>132,469</u>
TOTAL PASIVOS FINANCIEROS	<u>215,162.1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7,010</u>	<u>222,172.10</u>

Fondos Interbancarios

Al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2015 no quedaron vigentes posiciones interbancarias pasivas.

Operaciones Simultáneas Pasivas

El saldo de operaciones simultáneas al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 está compuesto por:

31 de Diciembre de 2015

Contraparte	Fecha de Negociación	Fecha de Vencimiento	Tenor	Valor
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/29	2016/01/04	6	823.15
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/04	7	4103.06
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/04	7	5855.63
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/04	7	23422.64
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/04	7	23422.64
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/04	7	23422.64
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/04	7	19825.02
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/29	2016/01/04	6	10045.66
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/28	2016/01/04	7	25113.18
CAMARA RIESGO CENTRAL CONTRAPARTE	2015/12/29	2016/01/04	6	10045.66
TOTAL				146,079.28

31 de Diciembre de 2014

Contraparte	Fecha de Negociación	Fecha de Vencimiento	Tenor	Valor
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/26	2015/01/02	7	16,040
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/30	2015/01/05	6	9,088
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/30	2015/01/02	3	5,880
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/26	2015/01/05	10	6,303
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/30	2015/01/02	3	12,650
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/30	2015/01/02	3	6,325
BANCO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	2014/12/30	2015/01/02	3	11,156
TOTAL				67,442

NOTA 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Detalle de los pasivos financieros de acuerdo con lo estipulado en IFRS7:

Pasivos Financieros	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>1 enero 2014</u>
Compromisos originados en operaciones en corto	319,596.74	89,703.10	18,685.29
Operaciones con Derivados	<u>39,358.55</u>	<u>45,308.32</u>	<u>4,356.03</u>
Total pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	<u>358,955.29</u>	<u>135,011.42</u>	<u>23,041.32</u>

Detalle Operaciones en corto

	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>1 de Enero de 2014</u>
Tasa fija			
Inversiones negociables en Títulos de deuda pública	<u>319,596.74</u>	<u>83,269.10</u>	<u>18,685.29</u>
Total inversiones negociables tasa fija	<u>319,596.74</u>	<u>83,269.10</u>	<u>18,685</u>
Tasa variable			
Inversiones negociables en títulos de deuda pública UVR	<u>-</u>	<u>6,434</u>	<u>-</u>
Total inversiones negociables tasa variable	<u>-</u>	<u>6,434</u>	<u>-</u>
Total posiciones en corto	<u>319,596.74</u>	<u>89,703.10</u>	<u>18,685.29</u>

Detalle operaciones con Derivados

Pasivo	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>1 enero 2014</u>
Operaciones con Derivados			
Contado títulos	1.13	-	-
Contado divisas	0.85	-	-
Contratos forward	37,569.73	42,573.55	3,689.69
Contratos futuros	<u>1,786.84</u>	<u>2,734.77</u>	<u>666.34</u>
Total operaciones con Derivados a valor razonable con cambios en resultados	<u>39,358.55</u>	<u>45,308.32</u>	<u>4,356.03</u>

Instrumentos financieros por categoría.

Detalle de los instrumentos financieros por categoría de acuerdo con lo estipulado en IFRS7:

Diciembre 2015

<u>Pasivos por categoría</u>	<u>Activos a valor razonable con cambios a resultados</u>	<u>Activos a costo amortizado</u>	<u>Otros pasivos</u>	<u>Total</u>
Fondos interbancarios	-	-	-	-
Operaciones con derivados	39,358.55	-	-	39,358.55
Operaciones simultaneas	-	511,438.61	-	511,438.61
Cuentas comerciales por pagar	-	-	3,406.17	3,406.17
Pasivo de impuestos	-	-	7,222.15	7,222.15
Depósitos y exigibilidades	-	7,012.51	-	7,012.51
Otros Pasivos	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10,476.16</u>	<u>10,476.16</u>
Total Pasivos	<u>39,358.55</u>	<u>518,451.12</u>	<u>21,104.48</u>	<u>578,914.15</u>

Diciembre 2014

<u>Pasivos por categoría</u>	<u>Activos a valor razonable con cambios a resultados</u>	<u>Activos a costo amortizado</u>	<u>Otros pasivos</u>	<u>Total</u>
Fondos interbancarios	-	55,015.80	-	55,015.80
Operaciones con derivados	45,308.32	-	-	45,308.32
Operaciones simultaneas	-	160,146.56	-	160,146.56
Cuentas comerciales por pagar	-	-	1,995.39	1,995.39
Pasivo de impuestos	-	-	17,570.71	17,570.71
Depósitos y exigibilidades	-	7,009.74	-	7,009.74
Otros Pasivos	-	-	6,465.77	6,465.77
Total Pasivos	<u>45,308.32</u>	<u>222,172.10</u>	<u>26,031.87</u>	<u>293,512.29</u>

1º Enero 2014

<u>Pasivos por categoría</u>	<u>Activos a valor razonable con cambios a resultados</u>	<u>Activos a costo Amortizado</u>	<u>Otros pasivos</u>	<u>Total</u>
Fondos interbancarios	-	-	-	-
Operaciones con derivados	4,356.03	-	-	4,356.03
Operaciones simultaneas	-	83,927.95	-	83,927.95
Cuentas comerciales por pagar	-	-	6,427.89	6,427.89
Pasivo de impuestos	-	-	3,364.48	3,364.48
Depósitos y exigibilidades	-	7,000.00	-	7,000.00
Otros Pasivos	-	-	3,638.75	3,638.75
Total Pasivos	<u>4,356.03</u>	<u>90,927.95</u>	<u>13,431.12</u>	<u>108,715.10</u>

NOTA 12 - PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>1 de enero de 2014</u>
Impuesto de renta y complementarios	4,565.14	10,105.74	1,053.37
Impuesto sobre la renta para la equidad "CREE"	2,147.95	3,598.24	-
Impuesto de industria y comercio	<u>504.78</u>	<u>356.58</u>	<u>278.25</u>
	<u>7,217.87</u>	<u>14,060.56</u>	<u>1,331.62</u>

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que:

- A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.
- La base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- c. A partir del año gravable 2007 se eliminó para efectos fiscales, el sistema de ajustes integrales por inflación y se reactivó el impuesto de ganancias ocasionales para las personas jurídicas sobre el total de la ganancia ocasional gravable que obtengan los contribuyentes durante el año. La tarifa única aplicable sobre la ganancia ocasional gravable hasta el año 2012 es del 33%. El Artículo 109 de la Ley 1607 de diciembre de 2012, estableció la nueva tarifa para el impuesto sobre ganancias ocasionales de las sociedades en un 10%, a partir el año gravable 2013.
- d. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante resolución.
- e. Hasta el año gravable 2010, y para aquellos contribuyentes que tuviesen un contrato de estabilidad jurídica firmado hasta el 31 de diciembre de 2012, era aplicable la deducción especial por inversiones efectivas realizadas en activos fijos reales productivos equivalente al 30% del valor de la inversión y su utilización no genera utilidad gravada en cabeza de los socios o accionistas. Los contribuyentes que hubieren adquirido activos fijos depreciables a partir del 1 de enero de 2007 y utilicen la deducción aquí establecida, sólo podrán depreciar dichos activos por el sistema de línea recta y no tendrán derecho al beneficio de auditoría, aun cumpliendo los presupuestos establecidos en las normas tributarias para acceder al mismo. Sobre la deducción tomada en años anteriores, si el bien objeto del beneficio se deja de utilizar en la actividad productora de renta, se enajena o se da de baja antes del término de su vida útil, se debe incorporar un ingreso por recuperación proporcional a la vida útil restante al momento de su abandono o venta. La Ley 1607 de 2012, derogó la norma que permitía firmar contratos de estabilidad jurídica, a partir del año gravable 2013.

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía no presenta pérdidas fiscales por compensar.

- f. Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio condiciones de mercado). A la fecha, la administración de la Compañía y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2015, no obstante consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2014, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2015, que afecten los resultados del período.

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados el 31 de diciembre:

1. Provisión para impuesto sobre la renta

El pasivo por impuesto sobre la renta y "CREE" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de 2015 comprende lo siguiente:

	Años terminados en:	
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2014
Impuesto sobre la renta y "CREE" corriente	6,713	13,704
Exceso provisión impuesto	-	-
Ajustes periodos anteriores	-	-
Total	<u>6,713</u>	<u>13,704</u>

a. Componentes del gasto por impuesto de renta:

El gasto por impuesto sobre la renta de los años terminados en diciembre 31 de 2015 y 2014 comprende lo siguiente:

	Años terminados en:	
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2015
Impuesto de renta del período corriente	17,681	15,819
Impuesto del "CREE"	6,367	5,695
Sobretasa del "CREE"	3,497	-
Subtotal impuestos período corriente	27,545	21,514
Ajuste de períodos anteriores	-	-
Exceso provisión del período	-	-
Impuestos diferidos netos del período	<u>(17,277)</u>	<u>(4,379)</u>
Total	<u>10,268</u>	<u>17,135</u>

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a las compañías estipulan que:

- i. Las rentas fiscales se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- ii. A partir del 1 de enero de 2013, la Ley 1607 de diciembre de 2012 crea el Impuesto sobre la renta para la equidad "CREE" como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%.
- iii. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del "CREE" del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018.
- iv. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el "CREE" no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributarios, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables, continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera. En consecuencia, durante los años 2015 a 2018 inclusive, las bases fiscales de las partidas que se incluyen en las declaraciones tributarias continuarán inalteradas y la determinación del pasivo por el impuesto corriente de renta y el impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", se realizará con base en las normas tributarias vigentes, que en algunos casos se remiten a los principios contables anteriores hasta el 31 de diciembre de 2014 (Decreto 2649 de 1993 y otras disposiciones complementarias).

En concordancia con lo anterior, la determinación de la base gravable de los impuestos de renta y "CREE" por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se realizó con base en las disposiciones tributarias aplicables.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados.

	Años terminados en:	
	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2015
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	22,093	48,403
Tasa de impuesto vigente	39%	34%
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributarias vigentes	8,616	16,457
Gastos no deducibles	2,450	1,117
Impuesto al Patrimonio o Impuesto a la Riqueza	1,549	1,725
Dividendos recibidos no constitutivos de renta	(20)	(11)
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	12,555	2,226
Deducciones con tasas diferentes para "CREE" y sobretasa	2,395	-
Efecto en el impuesto diferido por cambios en las tasas tributarias	6,243	1,864
Impuesto diferido del periodo corriente	<u>(23,520)</u>	<u>(6,243)</u>
Total gasto del impuesto del período	<u>10,268</u>	<u>17,135</u>

c. Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los años terminados a diciembre 31 de 2015 y 2014 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversaran.

Año terminado en diciembre 31 de 2015:

	<u>Diciembre 31 de 2014</u>	<u>Acreditado (cargado) a resultados</u>	<u>Acreditado (cargado) a ORI</u>	<u>Diciembre 31 de 2015</u>
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones de renta fija	1,545	(1,176)	-	369
Valoración de derivados	5,844	12,880	-	18,724
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos y activos intangibles	-	311	-	311
Provisiones pasivas no deducibles	139	63	-	202
Beneficios a empleados	<u>2,225</u>	<u>1,693</u>	<u>-</u>	<u>3,918</u>
Subtotal	<u>9,753</u>	<u>13,771</u>	<u>-</u>	<u>23,524</u>
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de derivados	(3,365)	3,361	-	(4)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	<u>(145)</u>	<u>145</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>(3,510)</u>	<u>3,506</u>	<u>-</u>	<u>(4)</u>
Total	<u>6,243</u>	<u>17,277</u>	<u>-</u>	<u>23,520</u>

Año terminado en diciembre 31 de 2014:

	<u>Enero 01 de 2014</u>	<u>Acreditado (cargado) a resultados</u>	<u>Acreditado (cargado) a ORI</u>	<u>Diciembre 31 de 2014</u>
Impuestos diferidos activos				
Valoración de inversiones de renta fija	1,932	(387)	-	1,545
Valoración de derivados	763	5,081	-	5,844
Diferencias entre las bases contables y fiscales de propiedad planta y equipo	27	(27)	-	-
Pérdidas Fiscales	81	(81)	-	-
Provisiones pasivas no deducibles	95	44	-	139
Beneficios a empleados	<u>1,000</u>	<u>1,225</u>	<u>-</u>	<u>2,225</u>
Subtotal	<u>3,898</u>	<u>5,855</u>	<u>-</u>	<u>9,753</u>
Impuestos diferidos pasivos				
Valoración de derivados	(1,260)	(2,105)	-	(3,365)
Diferencias entre las bases contables y fiscales de cargos diferidos de activos intangibles	<u>(773)</u>	<u>628</u>	<u>-</u>	<u>(145)</u>
Subtotal	<u>(2,033)</u>	<u>(1,477)</u>	<u>-</u>	<u>(3,510)</u>
total	<u>1,865</u>	<u>4,378</u>	<u>-</u>	<u>6,243</u>

El análisis de los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos al diciembre 31 de 2015 y 2014 es el siguiente:

	<u>31 de Diciembre de 2015</u>	<u>31 de Diciembre de 2014</u>
Activos por impuestos diferido:		
Activos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses	670	-
Activos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	<u>22,854</u>	<u>9,753</u>
Total impuesto activo	<u>23,524</u>	<u>9,753</u>
Pasivos por impuestos diferido:		
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar después de más de 12 meses	-	-
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en 12 meses	(4)	(3,510)
Total impuesto pasivo	<u>(4)</u>	<u>(3,510)</u>
Impuesto diferido activo o pasivo (Neto)**	<u>23,520</u>	<u>6,243</u>

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Por lo tanto, aquellos contribuyentes con patrimonio bruto menos las deudas, cuyo valor sea superior a \$1,000 millones, deberán determinar su impuesto bajo las siguientes condiciones:

Límite Inferior	Límite Superior	Tarifa 2015	Tarifa 2016	Tarifa 2017
> 0	<2,000,000,000	(Base gravable)* 0.20%	(Base gravable)* 0.15%	(Base gravable)*0.05%
>=2,000,000,000	<3,000,000,000	(Base gravable - 2,000,000,000) * 0.35%+4,000,000	(Base gravable - 2,000,000,000) * 0.25%+ 3,000,000	(Base gravable - 2,000,000,000) * 0.10%+ 1.000.000
>=3,000.000.000	<5,000,000,000	(Base gravable - 3,000,000,000) * 0.75%+ 7,500,000	(Base gravable - 3,000,000,000) * 0.50%+ 5,500,000	(Base gravable - 3,000,000,000) * 0.20%+ 2.000.000
>=5,000,000,000	En adelante	(Base gravable - 5,000,000,000) * 1.15% + 22,500,000	(Base gravable - 5,000,000,000) * 1.00%+ 15,500,000	(Base gravable - 5,000,000,000) * 0.40%+ 6,000,000

Los valores estimados a pagar por el impuesto a la riqueza son: Año 2015 \$4,554, 2016 \$4,023 y 2017 \$1,609.

NOTA 13 – OTRAS PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Contingencias Legales

La Corporación no cuenta con demandas, litigios o procesos a favor o en contra que le lleven a constituir reservas o provisiones para atender contingencias producto de la naturaleza o incertidumbre de estos hechos.

Otras Provisiones

A continuación se relacionan los saldos por otras provisiones:

Año 2015

<u>En millones de pesos</u>	<u>Impto. renta y complementarios</u>	<u>Impto. "CREE"</u>	<u>Impto. industria & comercio</u>	<u>Otros pasivos estimados</u>	<u>Total</u>
Saldo 1 de enero 2015	10,105.74	3,598.24	356.58	280.55	14,341.11
Importes usados durante el año	(10,105.74)	(3,594.49)	(356.58)	(154.02)	(14,210.83)
Importes no utilizados y reversados durante el año	-	(3.75)	-	(126.53)	(130.28)
Saldo 31 de diciembre 2015	<u>4,565.14</u>	<u>2,147.95</u>	<u>504.78</u>	<u>183.70</u>	<u>7,401.57</u>

Año 2014

<u>En millones de pesos</u>	<u>Impto. renta y complementarios</u>	<u>Impto. "CREE"</u>	<u>Impto. industria & comercio</u>	<u>Otros pasivos estimados</u>	<u>Total</u>
Saldo 1 de enero 2014	1,053.37	768.20	278.25	178.33	2,278.15
Importes usados durante el año	(375.53)	(521.11)	(278.25)	(135.97)	(1,310.86)
Importes no utilizados y reversados durante el año	(677.84)	(247.09)	-	(42.36)	(967.29)
Saldo 31 de diciembre 2014	<u>10,105.74</u>	<u>3,598.24</u>	<u>356.58</u>	<u>280.55</u>	<u>14,341.11</u>

Otros pasivos estimados

La provisión de este concepto se compone de servicios profesionales, canales de comunicaciones, corretaje en operaciones de tesorería y servicios temporales, correspondientes a contratos con proveedores, los cuales facturan en forma vencida y se espera utilizar estas provisiones en el ejercicio siguiente. El cálculo de estos valores se hicieron tomando datos históricos cuando el valor no es fijo.

A continuación se presenta un detallado de las categorías principales que componen este rubro y sus saldos a 31 de diciembre de 2015, 31 diciembre 2014 y 1 enero 2014 (ESFA).

<u>En millones de Pesos</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>1º enero 2014</u>
Almacenaje y Mantenimiento (aseo, vigilancia y cafetería)	-	52.40	26.12
Canales de comunicación	12.89	38.92	34.00
Corretaje y Registro Operaciones Tesorería	-	118.16	84.64
Honorarios	170.81	36.36	29.80
Otros	-	34.71	3.77
Total	<u>183.70</u>	<u>280.55</u>	<u>178.33</u>

Acuerdos con pagos basados en acciones

Descripción de acuerdos con pago basados en acciones

Al 31 de diciembre de 2015, la Corporación tiene los siguientes acuerdos de pago basado en acciones:

Programas de opción de acciones (liquidados con instrumentos de patrimonio)

El 1 de enero de 2015 la Compañía estableció programas de opciones sobre acciones que autorizan al personal clave de la gerencia a comprar acciones en JP Morgan Chase Bank N.A. Así pues, los tenedores de las opciones otorgadas tienen el derecho a comprar acciones al precio de mercado de las acciones en la fecha de concesión. A la fecha, estos programas son limitados al personal clave de la gerencia y empleados de la gerencia.

Los términos y condiciones para las concesiones del programa de acciones se muestran a continuación. Cabe resaltar que todas las opciones han de ser liquidadas por la entrega física de las acciones y corresponden a JP Morgan Chase Bank N.A.

<u>Empleados con derecho / Fecha de concesión</u>	<u>Número de instrumentos</u>	<u>Condiciones de otorgamiento</u>	<u>Vida contractual de opciones</u>
Opciones concedidas a empleados el 1 de enero 2015	<u>11,595</u>	Cargo y permanencia en la entidad de acuerdo a las políticas internas.	2 - 3 años
Total opciones de acciones	<u>11,595</u>		

Concesiones de reemplazo (liquidadas con instrumentos de patrimonio)

Estas concesiones de reemplazo se dan por la adquisición de otra empresa que tenga este mismo programa de pagos. No aplica para la Corporación.

Plan de compra de acciones (liquidadas con instrumentos de patrimonio)

A la fecha la compañía no cuenta con ningún plan de compra de acciones.

Beneficio a los empleados

Siguiendo los lineamientos de la legislación laboral colombiana, los contratos firmados con empleados de la Organización les otorgan beneficios a corto plazo, entre los que se agrupan salarios, vacaciones, primas legales, cesantías e intereses a cesantías.

Así mismo, siguiendo la regulación aplicable en Colombia, se realizan aportes de pensión a los fondos de contribución definida establecidos por el Sistema General de Pensiones y Seguridad Social en Salud, en consonancia con la Ley 100 de 1993.

Además, la Compañía otorga beneficios no monetarios como el de medicina prepagada a aquellos empleados que deseen vincularse, el de clases de inglés/portugués a los interesados, programa de asistencia al empleado, seguro de vida, entre otros.

Por otra parte, la Corporación otorga pagos basados en acciones. Para obtener más detalle favor remitirse a la Nota "Acuerdos pagos en acciones"

Por último, no se tienen beneficios post empleo ni beneficios de terminación contrato.

A continuación se expone un detalle de los saldos de provisiones por beneficios a empleados a 01 de enero de 2014 (ESFA), al 31 de diciembre de 2014 y 2015:

<u>En millones de Pesos</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>1 enero 2014</u>
Vacaciones Consolidadas	410.57	358.35	409.17
Cesantías Consolidadas	107.28	110.09	97.86
Intereses sobre Cesantías	12.20	12.31	11.43
Bonificaciones en acciones	660.70	-	-
Bonificaciones	<u>9,101.71</u>	<u>5,704.46</u>	<u>2,941.96</u>
Total	<u>10,292.46</u>	<u>6,185.21</u>	<u>3,460.42</u>

NOTA 14 - CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO

<u>En millones de Pesos</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>1 enero 2014</u>
Valor total capital en millones de pesos	99,550.03	99,550.03	99,550.03
Reservas	261,182.06	261,182.06	250,726.23
Superávit por valoración	(5,725.69)	(5,693.58)	(5,720.65)
Utilidades del ejercicio	11,825.38	31,267.93	10,455.84
Utilidades (pérdidas) retenidas	<u>31,267.93</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total Equity	<u>398,099.70</u>	<u>386,306.44</u>	<u>355,011.44</u>

Capital

<u>En millones de Pesos</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>1 enero 2014</u>
Acciones ordinarias emitidas al 1 de enero valor nominal	99,550,028 1,000	99,550,028 1,000	99,550,028 1,000
valor total capital en millones de pesos	<u>99,550.03</u>	<u>99,550.03</u>	<u>99,550.03</u>
Utilidades (pérdidas) retenidas	<u>31,267.93</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

El capital de la Corporación Financiera está representado solo por acciones ordinarias.

Dividendos por Acciones

Este dividendo es calculado tomando la utilidad (pérdida) del ejercicio, dividido el número de acciones, las cuales por ser ordinarias tienen el mismo derecho.

<u>En millones de pesos a excepción del beneficio neto por acción</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>1 enero 2014</u>
Utilidad neta para el periodo imputable a accionistas de la Corporación	11,825.38	31,267.93	10,455.84
Número de acciones	<u>99,550,028</u>	<u>99,550,028</u>	<u>99,550,028</u>
Beneficio neto imputable a accionistas ordinarios	<u>118.79</u>	<u>314.09</u>	<u>105.03</u>

Dividendos por Pagar

La Corporación Financiera no repartió dividendos en 2014, para el 2015 está pendiente la celebración de la Asamblea General para decidir si se pagan y/o se capitalizan las utilidades acumuladas.

Participaciones en otras entidades.

De acuerdo con lo estipulado en la IFRS 12 La Corporación revela la participación en otras entidades, las cuales se encuentra contabilizadas usando el método de la participación.

Asociadas

La Corporación posee acciones en la empresa CIFIN S.A. que no es significativa. A diciembre 31 del 2015 su participación llega al 0.47 % del total de las acciones. Por lo anterior la Corporación no tiene derecho a voto ni representación en el directorio de la participada.

<u>En millones de pesos</u>	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>	<u>1 enero 2014</u>
Participación en negocio conjunto	-	-	-
Participaciones en asociadas	<u>211,049.40</u>	<u>157,584.18</u>	<u>130,511.80</u>
Número acciones	4,688	3,888	2,820
Total acciones	997,713	827,314	600,000
Porcentaje	0.47%	0.47%	0.47%

El incremento del número de acciones entre 2013 y 2015, fue resultado del pago de dividendos en acciones realizadas por CIFIN S. A. a la Corporación en 2015.

Política Contable

Los valores participativos que posee la Corporación, dado que no están inscritos en bolsa se reflejarán en los estados financieros siguiendo los lineamientos establecidos en el numeral 6.2.4 del capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera (CE 100/1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia, por lo anterior dichas acciones se reflejarán según el aumento o disminución del costo de adquisición según el porcentaje de participación y las variaciones que se presenten en el patrimonio del emisor.

Como marco para este producto se toma lo establecido en el capítulo I de la circular básica contable emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia

NOTA 15 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La Corporación siguiendo los lineamientos de la IFRS7 detalla los resultados de los instrumentos financieros:

Ingresos a 31 diciembre de 2015 y 2014

Descripción	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cambios	66,598.46	79,438.53
Fondos interbancarios	58.49	29.59
Valoración inversiones a valor razonable	103,609.50	115,295.00
Valoración operaciones de contado	92,007.64	30,703.23
Valoración posiciones en corto	47,245.35	29,957.18
Ingresos financieros operaciones mercado monetario	14,122.65	7,535.80
Valoración derivados	<u>1,064,869.22</u>	<u>594,455.57</u>
Total	<u>1,388,511.30</u>	<u>857,414.91</u>

Gastos a 31 diciembre de 2015 y 2014

Descripción	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cambios	82,062.41	28,953.88
Fondos Interbancarios	184.50	378.94
Valoración Inversiones a valor razonable	89,832.34	68,329.66
Valoración Operaciones de contado	56,783.01	63,352.83
Valoración Posiciones en corto	31,024.36	34,130.50
Ingresos Financieros Operaciones Mercado monetario	10,867.63	7,356.97
Valoración Derivados	1,056,747.74	585,433.87
Certificados de depósito a término	<u>420.13</u>	<u>351.04</u>
Total	<u>1,327,922.13</u>	<u>788,287.69</u>

NOTA 16 – SEGMENTOS DE NEGOCIO

De acuerdo con la IFRS 8 informa la medición de activos, pasivos e ingresos netos por cada segmento de operación. La Corporación genera toda su actividad de negocio en Bogotá. La entidad ofrece productos y servicios de banca de inversión y de tesorería dentro de los límites establecidos por la regulación con el fin de suplir sus necesidades, contribuyendo al desarrollo de sus negocios.

Diciembre 2015	Actividad de Tesorería	Actividad Banca de Inversión	Total
Ingreso neto financiero	\$ 60,589.17		\$ 60,589.17
Ingreso banca de inversión		\$ 2,957.62	\$ 2,957.62
Ingreso (gasto) neto operacional	\$ (41,453.19)		\$ (41,453.19)
Impuestos	\$ (10,268.22)		\$ (10,268.22)
Total ingreso por segmento	\$ 8,867.76	\$ 2,957.62	\$ 11,825.38
Total Activos por segmento	\$ 977,013.85		\$ 977,013.85
Total Pasivos por segmento	\$ 578,914.15		\$ 578,914.15

Diciembre 2014	Actividad de Tesorería	Actividad Banca de Inversión	Total
Ingreso neto financiero	\$ 69,127.22		\$ 69,127.22
Ingreso banca de inversión		\$ 8,638.64	\$ 8,638.64
Ingreso (gasto) neto operacional	\$ (29,362.44)		\$ (29,362.44)
Impuestos	\$ (17,135.49)		\$ (17,135.49)
Total ingreso por segmento	\$ 22,629.29	\$ 8,638.64	\$ 31,267.93
Total Activos por segmento	\$ 679,818.73		\$ 679,818.73
Total Pasivos por segmento	\$ 293,512.29		\$ 293,512.29

NOTA 17 – GASTOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprendían lo siguiente:

En millones de Pesos	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Salarios	9,063.70	8,496.62
Cesantías	126.34	125.39
Intereses Cesantías	13.64	13.39
Prima	123.15	120.71
Vacaciones	482.41	592.04
Bonificaciones	9,712.28	7,894.88
Aportes Seguridad Social	1,989.86	1,842.42
Otros Beneficios (1)	<u>1,078.39</u>	<u>388.43</u>
Total	22,589.77	19,473.88

(1) Dentro de este rubro está capacitaciones, medicina prepagada, dividendos bonos en acciones y auxilio expatriados.

NOTA 18 – OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprendían lo siguiente:

En millones de Pesos	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Comisiones y Honorarios	2,973.37	3,458.26
Dividendos y Participaciones	58.28	33.77
Diversos (1)	<u>4,338.02</u>	<u>10,158.70</u>
Total	<u>7,369.67</u>	<u>13,650.73</u>

NOTA 19 – OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, comprendían lo siguiente:

En millones de Pesos	<u>Diciembre 2015</u>	<u>Diciembre 2014</u>
Comisiones	969.99	1,603.11
Gastos Legales	0.30	3.68
Honorarios	1,301.01	871.79
Impuestos y Tasas	8,867.73	2,872.91
Arrendamientos	1,569.18	1,535.75
Contribuciones y Afiliaciones	1,521.69	1,499.88
Seguros	140.57	58.58
Mantenimiento y Reparaciones	95.32	306.13
Adecuaciones e Instalaciones	1.80	2.41
Multas y Sanciones	20.33	12.20
Diversos (1)	<u>5,641.32</u>	<u>4,544.41</u>
Total	<u>20,129.24</u>	<u>13,310.85</u>

(1) Dentro de este rubro, los más significativos son procesamiento electrónico de datos, gastos de viaje y otros.

NOTA 20 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Tal y como lo establece la IAS 24, se entiende por parte relacionada una persona o entidad que mantiene relación con la entidad que prepara sus Estados Financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la misma o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa.

a. Comisión de Administración

La Corporación Financiera no posee acuerdos de administración con partes relacionadas.

b. Comisión por Servicios de Custodia

La Corporación Financiera no posee acuerdos de custodia con partes relacionadas.

c. Comisión por Servicios partes relacionadas

La Corporación Financiera presta servicios a partes relacionadas, a través de acuerdos. Toda transacción o servicio establecido está enmarcado de acuerdo con precios de transferencia. En el apéndice 14 se muestra el respectivo detalle.

d. Remuneración de los Directivos

La compensación cancelada a los directivos fue de \$6,677.05 en 2015 (\$5,336.10 en 2014).

e. Acciones de los Directivos

Los Directivos no poseen acciones dentro del capital de la Corporación Financiera

Los saldos al cierre de 2015, 2014 y ESFA con partes relacionadas, se incluyen en los siguientes rubros:

A diciembre 31 de 2015

En millones de Pesos	Miembros de la Junta Directiva	Entidades relacionadas
Activos	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	16,175.50
Activos financieros en inversiones	-	-
Cuentas por cobrar	-	-
Pasivos	-	-
Cuentas por pagar	-	-
Total	-	16,175.50

A diciembre 31 de 2014

En millones de Pesos	Miembros de la Junta Directiva	Entidades relacionadas
Activos	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	2,612.00
Activos financieros en inversiones	-	-
Cuentas por cobrar	-	-
Pasivos	-	-
Cuentas por pagar	-	-
Total	-	2,612.00

A enero 01 de 2014

En millones de Pesos	Miembros de la Junta Directiva	Entidades relacionadas
Activos	-	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	53,230.00
Activos financieros en inversiones	-	-
Cuentas por cobrar	-	-
Pasivos	-	-
Cuentas por pagar	-	-
Total	-	53,230.00

Las transacciones más representativas durante los periodos comparados, con partes relacionadas, comprenden:

A. Ventas, servicios y transferencias

A diciembre 31 de 2015

En millones de Pesos	Miembros de la Junta Directiva	Entidades relacionadas
Ingresos por operaciones FX	-	10,760.13
Otros ingresos	-	451.71
Ingresos por honorarios y comisiones	-	2,973.37
Gastos honorarios	60.00	-
Gastos nómina	5,034.65	-
Gastos intereses	-	0.05
Total	<u>5,094.65</u>	<u>14,185.16</u>

A diciembre 31 de 2014

En millones de Pesos	Miembros de la Junta Directiva	Entidades relacionadas
Ingresos por operaciones FX	-	1,479.00
Otros ingresos	-	439.00
Ingresos por honorarios y comisiones	-	3,458.00
Gastos honorarios	69.00	-
Gastos nómina	4,167.17	-
Gastos intereses	-	5,381.00
Total	<u>4,236.17</u>	<u>(5.00)</u>

A enero 01 de 2014

En millones de Pesos	Miembros de la Junta Directiva	Entidades relacionadas
Ingresos por operaciones FX	-	1,827.00
Otros ingresos	-	344.00
Ingresos por honorarios y comisiones	-	3,302.00
Gastos honorarios	51.00	-
Gastos nómina	3,452.46	-
Gastos intereses	-	1.00
Total	<u>3,503.46</u>	<u>5,472.00</u>

B. Compensación del personal clave de la gerencia

En millones de Pesos	Diciembre 2015	Diciembre 2014	1° Enero 2014
Salarios	3,414.05	2,958.28	2,551.44
Beneficios a empleados corto plazo	2,780.66	2,377.81	1,996.87
Beneficios a empleados largo plazo	<u>482.35</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>6,677.05</u>	<u>5,336.10</u>	<u>4,548.30</u>

La compensación del personal de la gerencia incluye sueldos, provisión de vacaciones y gastos de EPS, AFP, ARL, bonos y otros beneficios, además del pago en acciones a largo plazo.

NOTA 21 - ADOPCION DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA POR PRIMERA VEZ - NIIF

El efecto de la transición NIIF de la Corporación descrita en la Nota 2, se resume en esta nota así:

- (i) Conciliación Balance General 2014,2013 bajo Col Gaap y el Estado de Situación Financiera bajo NIIF a esas mismas fechas.

1 de enero de 2014 (Cifras expresadas en millones de pesos)

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo a 31 de diciembre de 2013 COLGAAP</u>	<u>Ajustes NIIF</u>	<u>Reclasificaciones NIIF</u>	<u>Saldo a 1 de enero de 2014 bajo NIIF</u>	<u>Cuenta de presentación bajo NIIF</u>
Caja	59,184.98	-	-	59,184.98	Efectivo y equivalentes al efectivo
Inversiones	347,312.98	-	2,581.23	349,894.22	Inversiones y operaciones de derivados
Aceptaciones, Op de contado e instrumentos derivados	2,478.92	-	-2,478.92	-	
Posiciones activas operaciones de mercado monetario	38,846.15	-	-	38,846.15	Operaciones de mercado monetarios y relacionadas
Cuentas por cobrar	3,984.88	-	-	3,984.88	Cuentas por cobrar
Propiedad planta y Equipo	2,631.56	-78.33	2,288.44	4,841.67	Propiedad planta y equipo
Cargos diferidos	11,162.70	-5,179.64	-5,983.06	-	Cargos diferidos
Bienes de arte y cultura	45.43	-	-	45.43	
Otros activos	3,133.90	203.0	3,592.31	6,929.21	Otros activos
Total activos	468,781.50	-5,054.97	-	463,726.54	Total activos
Depósitos y exigibilidades	7,000.00	-	-	7,000.00	Instrumentos a costo amortizado
Posiciones pasivas operaciones mercado monetario	83,927.95	-	-	83,927.95	Instrumentos a costo amortizado
Aceptaciones, Op de contado e instrumentos derivados	4,356.03	-	-	4,356.03	Instrumentos financieros a valor razonable
Cuentas por pagar	6,427.89	768	1,264.86	8,460.75	Cuentas por pagar
Otros Pasivos	1,783.33	-	1,264.86	518.47	Obligaciones laborales
Pasivos estimados y provisiones	4,451.90	-	-	4,451.90	Provisiones
Total Pasivos	107,947.10	768	-	108,715.10	
Capital social	99,550.03	-	-	99,550.03	Capital Social
Reservas	250,726.23	-	-	250,726.23	Reservas
Superávit o déficit(1)	102.31	-5,822.97	-	5,720.65	Superávit o Déficit
Resultados del ejercicio	10,455.84	-	-	10,455.84	Ganacias o pérdidas
TOTAL PATRIMONIO	360,834.41	-5,822.97	-	355,011.44	Total Patrimonio

31 de diciembre de 2014 (Cifras expresadas en millones de pesos)

<u>Cuenta</u>	<u>Saldo a 31 de diciembre de 2013 COLGAAP</u>	<u>Ajustes NIIF</u>	<u>Reclasificaciones NIIF</u>	<u>Saldo a 1 de enero de 2014 bajo NIIF</u>	<u>Cuenta de presentación bajo NIIF</u>
Caja	5,432.35	-	-	5,432.35	Efectivo y equivalentes al efectivo
Inversiones	462,653.79	-432.40	30,068.88	492,290.27	Inversiones y operaciones de derivados
Aceptaciones, Op de contado e instrumentos derivados	29,939.49	-	-29,939.49	-	
Posiciones activas operaciones de mercado monetario	161,617.15	-	-	161,617.15	Operaciones de mercado monetarios y relacionadas
Cuentas por cobrar	2,498.15	-	2,531.75	5,029.90	
Propiedad planta y Equipo	3,131.09	-26.88	2,529.44	5,633.65	Propiedad planta y equipo
Cargos diferidos	12,113.99	-	-12,113.99	-	Cargos diferidos
Otros Activos	2,723.35	168.64	6,923.41	9,815.41	Otros Activos
Total activos	680,109.36	290.64	-	679,818.73	Total activos
Depósitos y exigibilidades	7,000.00	-	215,172.10	222,172.10	Instrumentos financieros a costo amortizado
Posiciones pasivas operaciones mercado monetario	215,146.56	-	-215,146.56	-	
Aceptaciones, Op de contado e instrumentos derivados	45,308.32	-	-	45,308.32	Instrumentos financieros a valor razonable
Cuentas por pagar	16,081.49	-10.48	3,040.35	19,111.36	Cuentas por pagar
Otros Pasivos	4,001.39	-	2,638.57	6,639.96	
Pasivos estimados y provisiones	5,985.00	-	-5,704.46	280.55	
Total pasivo	293.522	-10.48	-	293,512.29	
Capital Social	99,550.03	-	-	99,550.03	
Reservas	261,182.06	-	-	261,182.06	
Superávit o déficit(1)	129.38	-5,822.96	-	-5,693.58	
Resultados del ejercicio	25,725.12	5,542.80	-	31,267.92	
TOTAL PATRIMONIO	386,586.60	-845.16	-	386,306.44	Total Patrimonio

(ii) Conciliación Estado de Resultados

Concepto	Periodo terminado al 31 de diciembre de 2014
Utilidad neta del período determinado bajo Principios Contables Colombianos	25,725.12
Conversión NIIF	<u>5,822.96</u>
Ajuste Operaciones de derivados	<u>(432.4)</u>
Ajuste Depreciación PPE	<u>(26.88)</u>
Ajuste Impuestos	<u>179.12</u>
Utilidad neta del período determinado bajo Normas de Información Financiera establecidas en los Dec. 2784 de 2012 y 3023 de 2013.	<u>31,267.92</u>

(iii) Conciliación patrimonial Col Gaap Vs NIIF

A continuación el detalle de los ajustes por convergencia en el Estado de Situación Financiera de apertura y su impacto en el patrimonio:

Saldo del Patrimonio Col Gaap al 31/12/2013	-	360,834.41
Ajuste por adopción	-	-
Ajuste Propiedad Planta y equipo	78.33	-
Amortización cargo diferidos	5,179.64	-
Impuesto diferido	<u>565.0</u>	<u>-</u>
Total ajuste neto por adopción NIIF	<u>5,822.97</u>	<u>5,822.97</u>
Saldo del Patrimonio NIIF al 01/01/2014	<u>-</u>	<u>355,011.44</u>

Conciliación Patrimonial COLGAAP Vs. NIIF

A continuación el detalle de los ajustes por convergencia en el Estado de Situación Financiera y su impacto en el patrimonio al cierre de diciembre de 2014:

Saldo del Patrimonio Colgaap a 31/12/2014	386,586.60
Ajuste activos por cargos diferidos	5,179.64
Ajuste activos propiedad, planta y equipo	78.33
Ajuste impuesto diferido	565.0
Resultado acumulado en el proceso de convergencia	5,822.96
Ajuste perdida NIIF 2014	<u>(280.17)</u>
Saldo del Patrimonio NIIF a 31/12/2014	<u>386,306.44</u>

Explicación resumida de los ajustes por conversión a NIIF:

- (1) Eliminación de Cargos diferidos del Impuesto al Patrimonio por \$5,179.64.
- (2) Ajustes Impuesto Diferido por \$565.
- (3) Ajuste propiedad, planta y equipo por \$78,33.

NOTA 22 - CUMPLIMIENTO DE LÍMITES LEGALES

Durante los años 2015 y 2014 la Corporación veló por el cumplimiento de los requerimientos de posición de encaje, posición propia, posición propia de contado, posición propia de apalancamiento, capital mínimo, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

Inversiones en activos fijos e inversiones de capital.

La Corporación no posee activos fijos representados en inmuebles ni ha realizado inversiones de capital.

Capital mínimo

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, las Corporaciones Financieras en Colombia deben cumplir con un capital mínimo durante el año 2015 y 2014 de \$29,038 y \$28,012 millones, respectivamente, calculado con base en la sumatoria de los saldos de las cuentas patrimoniales de capital suscrito y pagado, reservas, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores del patrimonio. La Corporación con base en los saldos de estas cuentas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 cumple con dicho requerimiento.

Posición propia

De conformidad con la Resolución Externa 26 de 1996 de la Junta Directiva del Banco de la República la posición propia de los intermediarios del mercado cambiario corresponde a la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados fuera y dentro del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda legal colombiana, correspondientes a los estados financieros que incluyen operaciones dentro del territorio nacional. La Corporación ha dado cumplimiento a los límites de posición propia.

Inversiones obligatorias

La Resolución Externa 3 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República establece que los establecimientos de crédito deben efectuar inversión en títulos de desarrollo agropecuario, teniendo como base los saldos promedios de sus depósitos y exigibilidades de cada trimestre, así como las disponibilidades diarias. La Corporación, teniendo en cuenta lo dispuesto por la Junta Directiva del Banco de la República ha dado cumplimiento a la constitución de inversiones obligatorias durante los años 2015 y 2014.

Encaje

La Resolución 28 de 1998 emitida por el Banco de la República y el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, disponen que los establecimientos de crédito deben mantener en su caja o en el Banco de la República un porcentaje de sus exigibilidades en moneda legal; la Corporación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ha cumplido con el procedimiento de aplicación de dichas normas.

Relación entre los activos ponderados por nivel de riesgo y el patrimonio técnico

La relación de solvencia de los establecimientos bancarios o de las Corporaciones Financieras en Colombia no puede ser inferior al 9% del total de sus activos y contingencias de crédito ponderados por niveles de riesgo, calculado en forma mensual sobre estados financieros sin consolidar. En 31 de diciembre de 2015 y 2014 la relación de solvencia representaba el 145.3% y 129.4% respectivamente, de sus activos y contingencias de crédito ponderados por nivel de riesgo.

NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES

De acuerdo en el IAS 10 se debe hacer revelación de hechos ocurridos después del período sobre el que se informa. El evento que se menciona a continuación no implica ningún ajuste sobre el período incluido en este informe: En el mes de febrero del 2016, la Corporación ha perfeccionado la venta de 3.522 acciones ordinarias por un total de \$ 629.563,37 por acción de las acciones que poseía al cierre de diciembre 2015, recursos que ya fueron recibidos. Junto con los demás accionistas, y como parte del acuerdo de venta, se enajenó el 71% de la participación accionaria de CIFIN S. A.

La venta de CIFIN S. A. por parte de las entidades financieras obedece principalmente a la búsqueda de un inversionista estratégico con experiencia y conocimiento internacional buscando la generación de valor agregado a este tipo de sociedades, la incorporación de nuevos conocimientos, de tecnologías avanzadas, y la implementación de mejores prácticas internacionales en el análisis de información crediticia y gestión de riesgos de crédito, operativo y lavado de activos, entre otros.